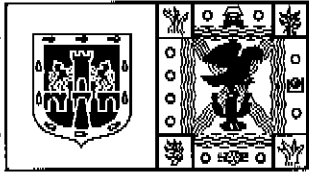


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

**OFICINA DEL C. SECRETARIO
DE CULTURA**

31 C0 00



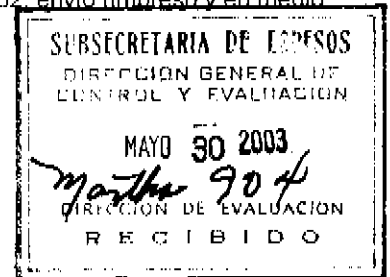
OFICIO: DA/512/03

Ciudad de México, 29 de mayo de 2003

**LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

En atención al oficio-circular N° SFDF/01239/2002, de fecha 27 de noviembre de 2002, signado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas, y con la finalidad de que se integre a la Cuenta Pública 2002 del Gobierno del Distrito Federal, la información de las actividades realizadas por el Instituto de Cultura de la Ciudad de México en el periodo enero – abril 2002, así como de la Secretaría de Cultura en el periodo mayo – septiembre 2002, envío (impreso y en medio magnético) los siguiente formatos:

- ✓ Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados 2002
- ✓ Ingresos de Organismos y Entidades
- ✓ Explicación a la evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades
- ✓ Egresos por Capitulo de Gasto
- ✓ Explicaciones a las Variaciones de los Egresos por Capitulo de Gasto
- ✓ Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
- ✓ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
- ✓ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales
- ✓ Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática
- ✓ Análisis Programático – Presupuestal
 - Sección I: Resumen Programático – Presupuestal
 - Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
 - Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales
- ✓ Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002
- ✓ Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda 1995-2001



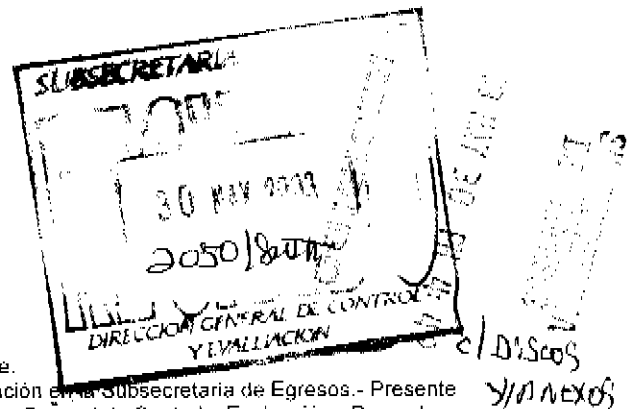
Cada uno de ellos, fue requisitado conforme a la Guía para la Integración de la Cuenta Pública con cifras al 31 de diciembre del 2002, las cuales se conciliaron previamente con la Dirección General Sectorial Programático – Presupuestal.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

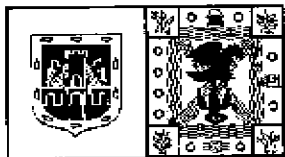
**LIC. OSCAR E. POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

- C.c.p.
- Dr. Enrique Semo Calev.- Secretario de Cultura.- Presente.
 - Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas.- Presente.
 - C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Control y Evaluación en la Subsecretaría de Egresos.- Presente
 - Lic. Guillermo Saynez Flores.- Director de Evaluación en la Dirección General de Control y Evaluación.- Presente



IHR/elo*

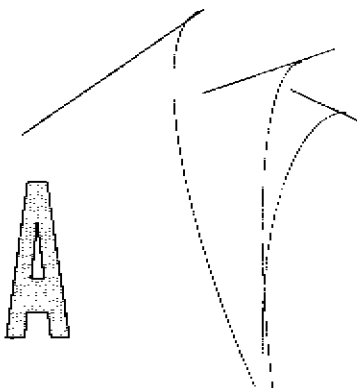
000



CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

SECRETARIA DE
CULTURA



Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados 2002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<p>PRINCIPIOS DE ACTUACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la ciudad de la esperanza. Una ciudad en la cual los ciudadanos y las ciudadanas veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas, y el futuro, como el surgimiento de una gran urbe sana, bella y segura para todos.</p> <p>La nueva esperanza se alimenta de la certeza de que tenemos los recursos para hacer realidad ese sueño y el valor y la perseverancia de una población que a lo largo de los siglos ha construido y reconstruido varias veces su ciudad, haciendo frente a las adversidades.</p> <p>En su programa general de desarrollo 2000-2006 el G.D.F. establece, cuatro principios fundamentales, que precisan los objetivos y atraviesan todas las estrategias y acciones de gobierno.</p> <p>De estos cuatro principios destaca el <i>progreso con justicia</i> cuyo principal objetivo será establecer una justicia social con acciones que eviten el deterioro en los ingresos de los mas de dos millones de personas que en la capital sufren condiciones de pobreza o pobreza extrema.</p>	<p>POLÍTICA CULTURAL</p> <p>La política cultural que se ha definido para la Ciudad de México se rige por un principio de equidad. La ciudad, sus dimensiones, sus contrastes, así lo exigen: un 85 por ciento de la población capitalina carece de la prestación de servicios culturales, ya sea por cuestiones geográficas, falta de infraestructura cultural o programas que los convoquen.</p> <p>El desarrollo de la democracia demanda una profunda transformación cultural. Un cambio que abarque valores, conductas y principios, en el que resulta imprescindibles la participación –sin retórica– de todos los ciudadanos. Concebir la promoción cultural como una red de instituciones e iniciativas, totalmente ajena a cualquier espíritu de rectoría, dirección o censura, es el reto de la política cultural que impulsa la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La cultura es resultado de la acción de un gran número de agentes y la Secretaría de Cultura se propone ocupar el lugar que le corresponde, dentro de ese amplio y variado crisol de sonidos y propuestas culturales tradicionales y contemporáneas para todos los gustos y necesidades, en el marco del análisis y el debate; de la crítica y la autocrítica: elementos consustanciales a la promoción cultural.</p> <p>Distintos esfuerzo se dirigen hacia un mismo camino: promover la lectura y la cultura entre los habitantes de la Ciudad de México. A nivel vecinal y barrial con los</p>	<p>FABRICA DE ARTES Y OFICIOS FARO DE ORIENTE</p> <p>LA CIUDAD</p> <p>La Ciudad de México, es una de las ciudades más cosmopolitas que existen, debido la riqueza cultural de sus barrios, de sus pueblos, de su gente, sus ritos y tradicionales son la prueba viva de la diversidad que se vive y siente, producto de influencias multiculturales, la cultura de los mexicanos se deriva de la conjunción de una serie de influencias que dan origen a una identidad diversificada.</p> <p>Lo que fuera una importante zona lacustre, se ha visto hoy absorbida por un desmedido crecimiento urbano, que han invadido sus fronteras, y han propiciado la aparición de cinturones de miseria y desolación, donde impera el ocio y un sentimiento de abandono, que sus habitantes encaran con rebeldía y falta de credibilidad en sus instituciones, mostrando reticencias ante cualquier proyecto que ofrezca elevar su calidad de vida.</p> <p>La falta de vivienda, de oportunidades de empleo, aunada a la escasez de oferta cultural, son fuertes barreras que impiden el desarrollo integral de miles de jóvenes, que aún en estas difíciles condiciones; en medio de este naufragio espiritual han descubierto en la cultura y todas sus manifestaciones, un medio adecuado que permita enaltecer su capacidad creativa, asumiendo el arte como una forma de vida,</p>
--	--	---

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ FORTÉ,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN FOLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

OBJETIVO ESTRATEGICO

CULTURA Y EQUIDAD

Cada grupo humano tiene expresiones culturales propias que lo caracterizan e identifican, a través de las manifestaciones culturales somos y nos reconocemos. La transmisión, creación y recreación de estas expresiones contribuyen a fortalecer el tejido social.

Es indudable que los grupos en el poder tienden a privilegiar ciertas expresiones con las que se identifican, a los gobiernos les corresponde representar y dar cabida a los intereses de todos y cada uno de los integrantes del núcleo de población al que representan.

Las posibilidades de acceso a la cultura están distribuidas de manera desigual, es indispensable que el mayor número de ciudadanos y ciudadanas tenga a su alcance todas las expresiones culturales.

Es preciso que se respeten y fortalezcan las formas culturales existentes y se desarrollen otras.

En nuestro país se conservan formas de discriminación que es necesario erradicar.

Cientos de libro clubes y círculos culturales que reúnen a decenas de miles de ciudadanos en las zonas más pobres de la urbe; el impulso a la lectura por medio de la feria anual del libro dispuesta en la plancha del Zócalo; el acercamiento de nuevos públicos al trabajo de creadores mediante el proyecto Artes por Todas partes; la promoción de los espectáculos plurales en nuestro Zócalo, en plazas, teatros, museos y toda la infraestructura cultural de la institución.

Asimismo la democracia no es sólo un sistema de gobierno, es también una forma de cultura. Un sistema de creencias, valores, actitudes y prácticas de convivencia, a través de los cuales se manifiesta el orden democrático. Democratizar una cultura significa combatir el poder arbitrario, la discriminación y la exclusión que son propios de un sistema autoritario. En el proceso de transición que vive México, un gobierno democrático como el nuestro no puede mantenerse al margen del impulso a los valores y prácticas que forman parte de la cultura democrática en nuestra ciudad.

La Secretaría de Cultura ha elaborado un proyecto que norma todas sus políticas culturales. El proyecto es fruto de dos seminarios internos y la experiencia acumulada por la institución en su corto periodo de vida, y gira alrededor de cinco ejes rectores:

1. La Secretaría de Cultura debe responder a las necesidades culturales específicas y complejas de una población de más de diez millones de habitantes que viven en nuestra ciudad. Ellos representan una sociedad extraordinariamente compleja de rasgos muy

convirtiéndolo en un mecanismo de resistencia en contra de los bombardeos publicitarios que pretenden dictar sus modos de conducción, de las persecuciones políticas, que los acosan por el sólo hecho de ser jóvenes.

Si miramos bien la ciudad nos daremos cuenta que está, por su inmensidad y por su diversidad se puede considerar una "ciudad de ciudades", su compasión cultural se aprecia en todos los rincones de la urbe, la migración hacia la ciudad ha favorecido el intercambio de referentes culturales que cohabitan en la misma, generando ello una riqueza simbólica diversa.

Ante este panorama, el Instituto de Cultura (hoy Secretaría de Cultura de la Ciudad de México), emprendió una labor de rescate de un espacio abandonado por administraciones pasadas, que en su origen estaba destinado a convertirse en una subdelegación política, y que su abandono provocó que se convirtiera en el basurero más grande de la Delegación Iztapalapa, con todas las implicaciones sociales que conlleva.

Siendo ésta la delegación mas grande del Distrito Federal, en cuyos límites se concentran los más altos índices de pobreza y marginación, su problemática adquiere características especiales; el 20% de los migrantes que viajan a nuestra capital residen aquí, ello implica una diversidad cultural mayor que otras zonas de la ciudad, así también, es una de las zonas que reporta mayor índice de violencia en todos sus géneros, aunado a que cuenta con el menor desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTI,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN VILA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<p>Una verdadera integración al concierto mundial se dará a través de la cultura propia, se trata de tener un intercambio simétrico entre lo que consumimos y producimos en el ámbito cultural.</p> <p>La etapa histórica en que vivimos, hace necesario fortalecer la identidad y las culturas propias, para que los ciudadanos y las ciudadanas puedan enfrentar con actitud crítica, sensible e informada, las propuestas que se les presentan, desde los medios masivos de comunicación.</p> <p>Por su desmesurado crecimiento, el Distrito Federal plantea importantes retos para un proyecto cultural. Con recursos limitados se debe atender a millones de habitantes con características muy diversas, y competir con la propuesta de la televisión y la radio.</p> <p>Las políticas del gobierno federal han obstaculizado la entrega de concesiones en radio y televisión al gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La creación de la Secretaría de Cultura sentó las bases para un trabajo dirigido al reconocimiento y fortalecimiento de las expresiones culturales de los habitantes de la ciudad de México.</p> <p>En un tiempo corto, se prestigio con programas masivos en las plazas de la ciudad y actividades culturales muy diversas en amplios sectores de la población.</p>	<p>particulares que va de las 500 mil personas que son bilingües y mantienen fuertes lazos indígenas, la población que gira alrededor de los grandes centros industriales, hasta los cientos de miles de personas relacionadas con los servicios que proporcionan instituciones y empresas que se cuentan entre las más modernas del país. Cada día conocemos mejor nuestra ciudad y nuestros programas se adaptan a su diversidad.</p> <p>2. Todos los servicios que proporcionamos se rigen por el principio de la equidad que se expresa en la procuración del acceso de los grupos sociales más desfavorecidos a la mayor cantidad de actividades de cultura de alto nivel. Se expresa también en el apoyo por iguala todos los géneros del arte y la cultura, ya sean populares o de vanguardia. La música sinfónica, el ballet, el teatro, las artes visuales, deben recibir apoyo, pero también el rock, la música juvenil, las fiestas tradicionales, el arte circense y la formación profesional y no profesional de niños y adolescentes en las artes. Por un lado, la ciudad más grande del mundo tiene una oferta cultural que no desmerece de ninguna de las grandes urbes del mundo. Por otro, 85 por ciento de los ciudadanos no pueden asistir a los eventos, ya sea por razón de ingresos, de ubicación geográfica o de falta de programas de iniciación cultural adecuados. Para superar esa paradoja han existido actos aislados, pero no una política común sistemática y perseverante.</p>	<p>Ahí donde se encontraba el lago salado de Texcoco, se desarrollaron diferentes asentamientos irregulares a lo largo de 30 años, Iztapalapa fue una reserva territorial para la migración a la ciudad y su crecimiento fue desordenado y muy conflictivo.</p> <p>ORIGEN</p> <p>Reconquistar un espacio en el que predominaba la violencia representó una labor compleja, sin embargo, el 24 de junio de 2000 tiene lugar uno de los eventos más impactantes emprendido por el primer gobierno electo de la Ciudad de México, tras un proyecto de casi dos años de gestación, la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente (FARO), abre sus puertas, en un marco urbano completamente alejado del tradicional corredor cultural que abarca desde el Centro Histórico hasta la Ciudad Universitaria del Distrito Federal.</p> <p>También es cierto que los bienes culturales están localizados en una franja muy delimitada entre el centro y el sur, dejando a todo el territorio restante en un abandono casi total, tan solo atendido por una red de casa de cultura abandonadas económicamente y sin vocación artística.</p> <p>La consolidación del proyecto dentro de la comunidad que habita el oriente de nuestra ciudad se presenta en un escenario complejo en cuanto a expresión cultural se refiere, haciendo de esta una forma de vida no solamente en la oferta de servicios culturales, como conciertos y espectáculos multidisciplinares, sino</p>
---	---	---

ELABORO:

JUANA FERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<p>Es preciso avanzar en la convocatoria y participación de los creadores para formular un proyecto integral de cultura.</p> <p>El gobierno de la ciudad se propone privilegiar a la cultura como un elemento creativo, que aliente el desarrollo del ser humano y del ciudadano; para propiciar la convivencia respetuosa, tolerante y armónica entre los habitantes del Distrito Federal, aspira a crear y fortalecer la identidad de los habitantes de la ciudad, apoyando y difundiendo las manifestaciones culturales de los pueblos, barrios y colonias que constituyen las unidades territoriales, de indígenas y de descendientes de inmigrantes de otros estados y de otros países.</p> <p>Fortalecer el tejido social y propiciar un sentimiento colectivo de pertenencia y de vinculación afectiva con la ciudad.</p> <p>Las actividades culturales son también generadoras de cadenas productivas que contribuyen a mejorar la economía.</p> <p>El gobierno de la ciudad se propone apoyar y propiciar todas las manifestaciones culturales profesionales, no profesionales y comunitarias a través de su difusión en los medios, de concursos, festivales, encuentros.</p>	<p>3. Impulso al desarrollo de una cultura democrática. Nuestro país vive una gran transformación: el paso de un sistema autoritario a otro cada vez más democrático. El paso a la democracia no se manifiesta sólo en los procesos electorales, legislativos y de creación de nuevas instituciones. Es también un proceso cultural. La cultura del autoritarismo dominó todas las expresiones de nuestra vida en el pasado. Se insertó en la relación cotidiana entre las clases sociales, y en la falta de respeto por la ley; penetró en la escuela, en la familia, en la relación entre los géneros.</p> <p>Estamos convencidos que el desarrollo de la democracia exige una profunda transformación cultural. Una transformación que abarca valores, conductas y principios y no vamos a quedar al margen de ella.</p> <p>4. El arte y la cultura son obra de los creadores. Son ellos miles de ciudadanas y ciudadanos que se expresan en todos los géneros y a todos los niveles, quienes producen lo que podemos llamar la cultura nacional. A las instituciones públicas, como la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, les corresponde promover, apoyar y difundir sus actividades. Los proyectos artísticos y culturales surgen de la sociedad, a la Secretaría de Cultura del DF le toca propiciar su encuentro con los grandes públicos en los marcos de la libertad de creación y el pleno respeto hacia todas las corrientes y formas de expresión.</p>	<p>también como desarrollo de las capacidades creativas que devienen en una producción material, permitiendo la satisfacción de necesidades básicas inmediatas al tiempo que se enaltece el espíritu.</p> <p>La Fábrica de Artes y Oficios de Oriente es parte de un proyecto social, sin fines lucrativos, desde donde se pretende dar impulso al quehacer creativo, dar forma a un sueño colectivo.</p> <p>A casi dos años de actividades del FARO se ha demostrado que el Estado a través de sus instrucciones puede ofrecer servicios culturales de calidad a los habitantes de las zonas más marginadas de la Ciudad de México; la decisión de un gobierno y de una comunidad para llevar adelante un proyecto como este, ha creado un oasis cultural en un desierto, un espacio dedicado al encuentro de las diversas expresiones de la cultura, un espacio para soñar, un espacio para imaginarnos la esperanza.</p> <p>Hoy, el FARO, se convierte en un foro que brinda a los jóvenes, la posibilidad de proponer y de discutir; un espacio en donde pueden levantar la voz y tienen la certeza de que serán escuchadas, por quienes tengan algo más que decir; un espacio para escribir su historia, y formar parte de la historia de los otros, que hoy ya no son ajenos; un espacio para acumular vivencias; para inventar sueños...</p>
---	---	---

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<p>LOS PRINCIPALES EJES DE ACCION DEL PROYECTO CULTURAL SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dar continuidad a la presentación de espectáculos en el Zócalo y extender la experiencia a otras plazas y lugares públicos con el fin de dignificarlos y hacer llegar la oferta cultural a grupos mas amplios. ⇒ Apoyar y multiplicar aquellos proyectos del primer gobierno democrático que han encontrado eco entre los ciudadanos, como son los libroclubes, las exposiciones en espacios públicos y el establecimiento de instalaciones culturales en zonas que lo requieren, como es el caso del faro de oriente en Iztapalapa. ⇒ Dar continuidad a proyectos generados con anterioridad que tengan arraigo entre los ciudadanos como el festival del centro histórico, que es una muestra de cooperación entre el gobierno, la iniciativa privada y la ciudadanía. ⇒ A través de convenios con las instituciones publicas y con profesionales de la cultura, recoger las acciones culturales que han tenido resultados importantes en la etapa contemporánea y determinar las necesidades de la oferta cultural en las diferentes zonas de la ciudad. ⇒ Establecer una coordinación de proyectos editoriales y otras actividades culturales que se planteen en las distintas áreas del gobierno del Distrito Federal en torno a la cultura, a partir del plan rector y las metas del instituto de cultura. 	<p>Para ello, se ha decidido la formación de un Consejo General de Creadores y Ciudadanos de la Secretaría de Cultura y consejos particulares para todas nuestras instituciones: teatros, museos, orquestas y casas de cultura.</p> <p>En este sentido se conformó, el 1º de octubre de 2002, el Consejo Consultivo de la Secretaría de Cultura.</p> <p>5. Estamos plenamente conscientes de que el Gobierno del Distrito Federal es sólo una de las instituciones que promueven la cultura en nuestra entidad. Existen instituciones federales, privadas, comunitarias y de creadores que se dedican a la misma labor. Nos proponemos participar con todas ellas en proyectos conjuntos que permitan sumar esfuerzos y recursos. Concebimos la promoción cultural como una red de instituciones e iniciativas y somos ajenos a todo espíritu de rectoría, dirección o censura. La cultura es resultado de la acción de un gran número de agentes y nosotros nos proponemos –con nuestra propia visión— ocupar el lugar que nos corresponde.</p> <p>EQUIDAD, DEMOCRACIA E IDENTIDAD</p> <p>Principio básico de nuestra política cultural es el de la equidad. Es fundamental que nos aboquemos a romper la estructura actual de distribución de la cultura que atiende antes a los que pueden pagar, luego a los que están acostumbrados hacer uso de las ofertas culturales y, en ultima instancia, a millones de vecinos que carecen de dinero y de la formación básica que les</p>	<p>El modelo del FARO tiene como base el principio de la unión entre las artes y los oficios, como dos elementos que se entretujan en una misma actividad, el desarrollo del arte pasa por aprender una técnica y posteriormente desarrollar el hecho creativo, por lo tanto el arte y el oficio constituyen dos elementos fundamentales para el desarrollo de la cultura y se convierten en dos herramientas indispensables para el desarrollo humano.</p> <p>La unión de estos dos elementos (artes y oficios) nos lleva a crear productos culturales. No puede haber una obra de teatro sin el concurso de una serie de disciplinas que le dan vida, desde las propiamente escénicas, hasta los oficios como la carpintería para la escenografía o la iluminación, así que al unir las artes y los oficios estamos entregando productos culturales acabados.</p> <p>La conjunción de las artes y los oficios, que devienen en una producción artística tangible, es el eje de la embarcación; el combustible: el entusiasmo de su tripulación.</p> <p>El FARO es un centro donde se busca que el trabajo se desarrolle al mejor nivel y pueda ser remunerado; un espacio para la preservación y la difusión de cultura; un vinculo con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona por medio de información y de orientación; un espacio para la cultura ambiental; un espacio lúdico.</p>
--	--	---

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

- ⇒ Convocar a creadores, interpretes e investigadores garantizándoles un proyecto plural e incluyente, para que se integren con su creatividad y experiencia, así como apoyar la difusión de su obra y brindar otros estímulos a los jóvenes creadores.
- ⇒ Realizar encuentros de promotores y animadores culturales.
- ⇒ Establecer un programa de formación de nuevos promotores, aprovechando las múltiples experiencias con que cuentan los profesionales de este campo.
- ⇒ Impulsar la difusión de la vida de la ciudad, las costumbres de sus pueblos, barrios y colonias, su patrimonio artístico, natural y arquitectónico a través de proyectos de historia oral, publicaciones, programas de televisión y radio, internet, obras de teatro y otros.
- ⇒ Difundir la historia, las tradiciones, las formas de organización, las actividades y las maneras de entender el mundo de los grupos de indígenas que habitan en nuestra ciudad.
- ⇒ Establecer proyectos de turismo cultural para los habitantes de la ciudad, actualizando el calendario de fiestas tradicionales, eventos culturales de importancia, ubicando lugares de interés, etcétera.

permita participar de la enorme y excelente oferta cultural de nuestra urbe.

Estamos hablando de millones de personas en cuya formación básica se ha sembrado la idea de que el gran arte y las expresiones refinadas de la cultura son patrimonio exclusivo de los sectores que pertenecen a las elites económicas.

Combatir la inequidad en el acceso a la cultura quiere decir tomar medidas precisas para enfrentar la concentración de los equipamientos y centros de oferta cultural y asimismo en la formación artística cultural de las grandes mayorías que se ven obligadas a conformarse con la imposición de los medios de difusión masiva. La política cultural de un gobierno democrático debe abordar fuera del aula, la difusión de la lectura y la tecnología, la formación artística, la valoración del idioma, y la formación humanística con programas adecuados. Se trata de colocar en primer plano las necesidades y la formación de los sectores económicamente más desfavorecidos y más alejados de los centros culturales.

La equidad contempla también el pleno respeto a todos los géneros de la expresión artística: desde los populares hasta los clásicos y las expresiones de las diferentes vanguardias. En este sentido, lo que distingue entre arte mayor y menor es la calidad, en el marco de cada género. Significa también abolir la distinción tajante entre creadores y espectadores en todos los campos posibles, impulsando la participación activa de la población en actividades artísticas de todo tipo.

Hemos definido al FARO con base a tres a tres vocaciones fundamentales:

- ◆ Es un proyecto de desarrollo urbano a través del rescate de un bien abandonado y la formación de una nueva centralidad pública con el tema cultural como la prioridad.
- ◆ Un proyecto de formación cultural que tiene como base el taller de creación artística y el dialogo entre el creador y el aprendiz, rescatando la idea original del taller como espacio pedagógico formal e incorporando la idea de fabrica productora de arte.
- ◆ Un lugar de servicios culturales (Programación permanente, galería, biblioteca, etc.)

Las habilidades de los primeros navegantes de la historia consistían en determinar la posición del barco; el cuadrante y la balestilla median una línea del horizonte y el astro a observar, en esa línea de encuentro está la cultura "como determinante en el bienestar individual y colectivo, generadora de múltiples formas de creación, fuente de trabajo, factor del desarrollo económico y espacio para el arte".

En el FARO se incluyen además de materias como teatro, danza, fotografía, escultura, entre muchas otras, algunas otras directamente vinculadas con aspectos ambientales y de conservación; se cuenta con la posibilidad de disfrutar eventos de naturaleza

ELABORO:

JUANA HERRANDEZ CORTE,
SUBSECRETORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POJA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

	<p>Además, en la Ciudad de México las posibilidades para que el trabajo cultural genere empleos, ingresos y riqueza son enormes. Por eso debe abandonarse la actitud que ve en el presupuesto un gasto, un derroche de energías y de dinero, y adoptarse la idea de que es una inversión con grandes posibilidades multiplicadoras.</p> <p>DEMOCRACIA Y CULTURA</p> <p>La democratización en la cultura enfrenta hoy grandes retos, fundamentalmente las restricciones en el apoyo estatal a esa tarea y la promoción de valores contrarios a la equidad, el respeto a la diversidad y la participación ciudadana, que promueven las corrientes más conservadoras.</p> <p>La reducción del papel del Estado en la vida de nuestro país no significa que la única alternativa sea el mercado y la empresa privada. Se pueden y se deben ampliar los espacios públicos en toda su expresión. Esto significa democracia participativa, creación de mecanismos de intervención ciudadana en procesos de decisión, explicación de los derechos humanos y ciudadanos, divulgación de la historia de los movimientos sociales y las luchas por la democracia, apoyo cultural a todas las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>La democracia cultural debe también entenderse como la acción tendiente a acrecentar la creatividad que promueve la producción, circulación y uso de la cultura en todas las direcciones.</p>	<p>diversa como conciertos musicales, propuestas escénicas, presentaciones, conferencias, exposiciones, performances, o simplemente convertirse en un espacio para la lectura y la recreación.</p> <p>La biblioteca del FARO cuenta con el Libro-club más grande de la Ciudad de México, un acervo de más de 30,000 volúmenes, constituido en gran parte por donaciones de intelectuales interesados en el proyecto, así también, cuenta con un área especializada en artes y oficios.</p> <p>Visitar el FARO de Oriente es recorrer la experiencia de su gente.</p> <p>CULTURA</p> <p>El poeta Eduardo Vázquez Martín define a la cultura como "la forma que toma el diálogo entre los hombres: los signos, las metáforas, las imágenes que construimos son nuestro decir. En el momento que miramos, leemos o interpretamos un hecho artístico sucede un diálogo con el otro, entablamos una conversación con aquél que está detrás y con aquél que está adentro, incluso entramos en comunicación con quien no es, porque la creación artística trasciende a quien la crea al entrar en contacto con los demás, de modo que el hecho cultural es, además de diálogo, conocimiento, descubrimiento, fundación".</p>
--	---	--

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

	<p>En el universo cultural contemporáneo, la sociedad está cada vez menos dividida en grandes macroentidades como nación, clase, lengua y cada vez más fragmentada en comunidades y circuitos vinculados por diversos factores de interés. Estas comunidades generan nuevas identidades culturales, de género, lingüísticas y políticas, que deben ser tomadas en cuenta y cuya expresión debe ser facilitada. Pensamos en grupos indígenas, inmigrantes y emigrantes en y de la Ciudad de México, bandas y grupos juveniles con preferencias culturales especiales, barrios tradicionales y nuevas colonias.</p> <p>Otra de las grandes batallas que deben liberarse es combatir la concepción del desarrollo como una visión unívoca que lo identifica con el crecimiento económico, el productor per cápita y la productividad. Hoy sabemos que los proyectos de desarrollo que han ignorado el factor cultural, han fracasado. Las necesidades de la experimentación cultural, del impulso a la creatividad en todas sus formas, de la apertura a las innovaciones científicas y tecnológicas como componentes esenciales del desarrollo, forman también parte de esa democratización. El subdesarrollo implica carecer de los bienes y servicios esenciales, pero también de oportunidades para escoger formas de vida acordes con las condiciones y las culturas particulares de cada pueblo. La elección puede incidir en el surgimiento de un estilo de desarrollo diferente, basado en valores distintos a los de los países industrializados. Desde esta perspectiva, las políticas culturales deben incluir, además de las artes, la promoción de actividades que enriquezcan la viabilidad de todos los grupos sociales que conforman la nación. Si eso es verdad, las políticas culturales se</p>	<p>El FARO, es un lugar en el que confluyen diversas identidades en busca de un común denominador; la cultura, misma que les permite entender su realidad social en un espacio que ya han adoptado, creando así ese sentido de pertenencia e identidad en una comunidad en la que su voz no era escuchada.</p> <p>ACTIVIDADES CULTURALES</p> <p>El FARO cuenta con tres foros; el Salón Escénico, el Foro Interior y la Plaza Pública; en donde se han presentado eventos de diversa índole, tal es el caso de festivales de performance, diversidad sexual, eventos ambientalistas y conciertos; propuestas teatrales y de danza; mesas redondas, conferencias...</p> <p>La galería es un espacio abierto a propuestas de artistas reconocidos y de jóvenes de ésta y otras zonas. El FARO es un espacio vivo, más de 500 alumnos y una población flotante considerable, llegan a diario a sus instalaciones y se les puede ver realizando múltiples actividades, hombres y mujeres leyendo poesía o cantando, asistiendo al cine-club; a las conferencias, en fin, una multiplicidad de emociones llenan el ambiente y le dan un nombre y una identidad a un proyecto del cual se han apropiado.</p> <p>Para los niños, los fines de semana son de música, danza, teatro, cine y ludoteca.</p>
--	--	---

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

009

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

	<p>Ubican en el centro de las políticas públicas de desarrollo y cambio democrático.</p> <p>LA IDENTIDAD DE LOS DEFEÑOS</p> <p>Más que cualquier otra ciudad en nuestro país, la Ciudad de México, ubicada de lleno en la era de la globalización, debe dedicar un gran esfuerzo para desarrollar su identidad y preservar su memoria. Somos casi todos hijos o nietos de inmigrantes con un sentido débil de pertenencia a nuestra urbe y esto influye en la conducta hacia los espacios públicos y la de unos hacia otros. Más que en otras ciudades, nos conducimos hacia la comunidad como extraños.</p> <p>La Capital a expropiado frecuentemente a los ciudadanos de su pertenencia a una megalópolis específica, diferente y prestigiada. Al imponernos el papel de capitalinos, nos ha dificultado la creación de una conciencia de defeños. El gobierno nacional tiene una sede en el D.F., pero sus empleados son defeños típicos. La UNAM es una Institución Nacional pero su historia está marcada por el genio y la figura de nuestra ciudad. 1968 marco la historia del país, pero fue protagonizada casi exclusivamente por defeños. Es verdad que somos una ciudad de ciudades y que la mayoría de nosotros vivimos en submundos. Existen diferencias enormes no solo en los niveles de vida, la educación y el hábitat, sino también diferencias culturales profundamente arraigadas. Pero eso no debe ser un obstáculo insalvable en la creación de una conciencia comunitaria, porque en la práctica, todos dependemos de todos y cada submundo tiene su lugar muy específico en la totalidad.</p>	<p>EDUCACION</p> <p>La escuela de artes y oficios es un centro de producción artística, un lugar para adquirir conocimientos y destrezas que recoge la idea del taller como espacio central para la formación y el trabajo: una guía y un punto de partida para situarnos ante la creación y la cultura.</p> <p>En el FARO se da la reunión de diversas artes y oficios; aquí es donde aprendices y talleristas comparten opiniones y conocimientos en música, fotografía, producción editorial, danza, carpintería, teatro, dibujo, pintura, literatura, cerámica, escultura, instalación.</p> <p>VINCULACION</p> <p>Para estimular el vínculo de artistas locales y extranjeros con la zona oriente de la ciudad, se ha puesto en marcha un programa de residencias e intercambio, que consiste en invitar a un artista o grupo de artistas nacionales o internacionales a ocupar las instalaciones del FARO y trabajar por una temporada con gente de la zona</p>
--	--	--

ELABORO:


JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBSECRETORA DE FINANZAS.

REVISO:


LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALLEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

	<p>Conocer, aceptar y valorar las diferencias, pugnar colectivamente para superar las que entrañan injusticia, forma parte de la identidad particular de los habitantes de nuestra gran urbe. Y esto exige la presencia de políticas coherentes.</p> <p>CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA</p> <p>En mayo de 2002, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal da un paso trascendente para la promoción cultural en la ciudad de México: mediante una iniciativa en el Bando numero 18 se crea la Secretaría de Cultura. Esta decisión eleva las tareas de la Cultura al rango de todas la que integran el gabinete de Gobierno. Con ello se confirma tanto la importancia como la prioridad que la presente administración otorga a esta demanda social.</p> <p>Desde una nueva perspectiva, como parte directa de la estructura de Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Cultura contará con mayores facultades y capacidad de decisión que desde la condición de Instituto.</p> <p>Como lo establece el decreto de creación, la secretaría de Cultura tiene la responsabilidad de diseñar y normar las políticas, programas y acciones de investigación, formación, difusión, promoción y preservación del arte y la cultura en el Distrito Federal, así como desarrollar, coordinar y ejecutar todo tipo de actividades culturales.</p>	<p>CULTURA AMBIENTAL</p> <p>El desordenado crecimiento urbano del oriente de la ciudad, aunado a los altos índices de contaminación aérea, la erosión de los suelos, la poca retención de aguas pluviales, y la proliferación de basureros, ha provocado el deterioro ambiental de la zona, haciendo muy difícil la existencia de áreas verdes, influyendo en la calidad de vida de sus habitantes, el FARO, ha emprendido algunos programas en este sentido, y junto con la iniciativa de algunos vecinos de la comunidad busca rescatar la zona del talud y la creación de un vivero.</p> <p>El respeto y el reconocimiento de las manifestaciones culturales de la población, la descentralización de la acción cultural, el diálogo a partir de la interpretación artística y participación de la comunidad en la creación y uso de nuevos espacios públicos, todos principios rectores de este gran proyecto que requiere de la participación de todos para seguir creciendo. Acércate a nosotros y forma parte de la tripulación del FARO.</p> <p>El FARO de Oriente es ya un nuevo referente cultural, que ha transformado el entorno colectivo e individual, fábrica de sueños y realidades; de ilusiones y esperanzas.</p> <p>El joven que toma un taller en el FARO, descubre que aprender escultura, alebrijes o teatro, puede representarle acercarse a un mundo desconocido, sabe que aquello que aprendió, puede ayudarlo a hablar con otros, sabe que se</p>
--	--	--

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

011

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

	<p>Las tareas de la secretaría están orientadas a incursar y difundir manifestaciones culturales de calidad con el respeto a la diversidad e identidad culturales, la conservación de las tradiciones y el impulso a la participación social. Se separan con ello las políticas, los objetivos y las directrices locales de la Ciudad de México en materia de cultura de los que se propone realizar el Gobierno Federal. Cambian prioridades y enfoques, y la cultura se equipara en importancia y nivel de decisión con las políticas sociales y económicas.</p> <p>Cabe destacar que la transición del Instituto a Secretaría de Cultura contó con el apoyo prácticamente unánime de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con solo dos abstenciones.</p> <p>Las funciones de la secretaria de Cultura son, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la formación y el desarrollo cultural de los habitantes de la Ciudad de México, sin distinción alguna. • Fomentar, propiciar y apoyar la creación artística en todos sus géneros. • Promover y difundir entre la población del Distrito Federal la cultura local, nacional e internacional en sus expresiones artísticas, científicas y tecnológicas. • Conservar, administrar y acrecentar los bienes históricos, arqueológicos y artísticos ubicados en la Ciudad de México, a excepción de los que sean competencia de la Federación en los términos de las leyes relativas. 	<p>puede vivir de lo que hacen sus manos, lo que escribe su pluma, de lo que dice su cuerpo al bailar o su voz al actuar, a éste joven el FARO le habrá cambiado la vida.</p> <p>El FARO, se vuelve una metáfora, la luz que guía a sus habitantes, un puerto de partida para las embarcaciones que zarpan; un espacio para la formación, el diálogo, el encuentro y las expresiones más diversas. Una puerta abierta a las manifestaciones culturales.</p> <p>Este barco deberá seguir navegando, su futuro esta en que los habitantes de esta comunidad lo usen cada vez más y en mayor número, es necesario que paulatinamente se apoderen de él, los artistas, los niños, las señoras amas de casa, la sociedad misma, nuestra labor desde el gobierno de la ciudad y la Secretaría de Cultura del Distrito Federal es poner el piso, poner la casa para con ello lograr el encuentro posible, el FARO es de todos, es mío y tuyo, es de los que se fueron, de los que están y de los que llegarán.</p> <p>Asimismo, se presentaron 71 espectáculos al aire. Destacándolos incluidos en Sábado Distrito Federal, realizándose en el Zócalo capitalino, a los que asistieron aproximadamente 2.2 millones de capitalinos y población flotante.</p>
--	---	---

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

012

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

	<ul style="list-style-type: none">• Formular y coordinar la ejecución de programas de formación cultural no formal.• Estimular la educación artística a través de los talleres de iniciación, escritura, lectura, artes pláticas, música, artes escénicas, cine, audio, video y multimedia para niños, jóvenes y adultos.• Organizar cursos, concursos, festivales y otras formas de participación para enriquecer la vida cultural.• Impulsar la participación de los habitantes de la ciudad en la elaboración, promoción y divulgación de los proyectos culturales a cargo de la administración pública.	<p>Mediante este programa se buscó, por un lado, acercar a los habitantes del Distrito Federal a las expresiones más elevadas de la cultura, a las que normalmente no tiene acceso por desconocimiento o por carácter elitista con el que muchas veces se les presenta y, por otro, ofrecer al público espectáculos de la cultura popular que no están a su alcance por los altos precios en que se cotizan.</p> <p>Se buscó ampliar con ello los horizontes de esparcimiento digno y los gustos culturales del ciudadano común, llenándole presentaciones de distintos géneros artísticos y musicales, con un elenco de artistas mexicanos y extranjeros atractivo para todo tipo de público.</p> <p>Los 605 Libro Clubes, cuyas labores buscan ampliarse a fin de convertirlos en Círculos Culturales que realicen una gama más amplia de actividades, tiene ya un acervo de 580 mil libros y 129 mil socios. En ellos se realizaron 3,101 lecturas de obras de todo tipo a las que asistieron más de 41,476 personas. El préstamo de libros, el funcionamiento de los Libro Clubes como salas de lectura y las lecturas realizadas por nuestros promotores, sobre todo con niños y jóvenes, pero también con adultos como las amas de casa es, sin duda, una importante contribución a crear y afianzar la costumbre de la lectura en un país en que se lee poco y existe un elevado analfabetismo funcional, tanto por razones económicas como por falta de promoción de la lectura.</p>
--	--	--

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

IIC. OSCAR ETREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

013

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>ARTES POR TODAS PARTES</p> <p>Una actividad de gran relevancia y prioritaria para la institución ha sido el apoyo decidido a los jóvenes creadores capitalino para dar a conocer su obra, pues muchos talentos se quedan en el anonimato por falta de oportunidades de promoción y difusión.</p> <p>Este año, la iniciativa se afinó e institucionalizó con la creación del programa Artes por Todas Partes, en septiembre se brindaron apoyos a 50 creadores, de los cuales, 15 correspondieron a proyectos de artes visuales, 15 de música, 10 de literatura e igual número para artes escénicas.</p> <p>LA 2° FERIA DEL LIBRO "LA CIUDAD UN LIBRO ABIERTO"</p> <p>Fue organizada por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem).</p> <p>Tiene como objetivo no sólo ofrecer a los lectores de todas las edades, una gran variedad de títulos editoriales, sino también poner al paso de los que no tienen la costumbre de leer, los libros y a los autores por medio de un amplio programa cultural con presentaciones de libros, talleres de iniciación y fomento de la lectura, infantiles, representaciones teatrales, danza y conciertos.</p> <p>Se instaló en el Zócalo capitalino y otras sedes, 160</p>
--	--	---

ELABORO:


JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:


LIC. OSCAR EFFÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

014

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>editoriales recibieron un público que alcanzó la cifra de 750 mil personas. Sus actividades incluyeron 12 mesas redondas, un Encuentro de Promotores Culturales, 11 conciertos, cinco funciones de películas, 21 conferencias sobre temas científicos, sociales, políticos e infantiles, la presentación de 2 obras de teatro, 10 revistas y un ciclo de poesía en voz alta, entre otras.</p> <p>ARTES ESCENICAS</p> <p>En este terreno, también se buscó ofrecer alternativas para los gustos de todos los capitalinos, presentando lo mismo teatro clásico que experimental y de vanguardia de dramaturgos consagrados nacionales y extranjeros y de jóvenes creadores. Entre las obras que se presentaron, algunas recibieron comentarios elogiosos de los columnistas de teatro, se cuentan: El Gran Parque, La Cantante Calva; Dormitorio Z-0; Las Sillas; Cóndor a la Luz de la Luna; El Extensionista; Tierra, Tierra; El Comudo Imaginario, entre otras.</p> <p>ARTES PLASTICAS</p> <p>Las exposiciones de fotografía, pintura, escultura, de carácter histórico y social y de formas novedosas e híbridas en las artes plásticas fueron un importante vehículo de difusión cultural. En esta actividad, nuevamente se rebasó el ámbito tradicional al presentarlas no sólo en museos, sino también en centros culturales, teatros e incluso a la calle.</p>
--	--	---

ELABORO:


JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:


LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

015

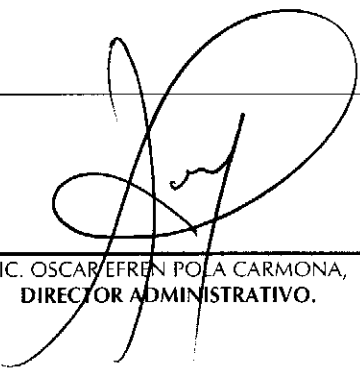
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>Hacia el final del presente año, destacan las exposiciones montadas en el Museo de la Ciudad de México: José Guadalupe Posada, su tiempo y su historia, Ciudadanos por la Libre, Nos cayó el XX, La Mosca en la Leche y Salvador Dalí.</p> <p>El Museo Nacional de la Revolución ha organizado una serie de actividades culturales de teatro, música y artes plásticas. Entre las que destacan La Revolución me da risa, y de Tenochtitlan o de cómo nos hicimos mexicanos.</p> <p>CURSOS Y TALLERES</p> <p>La Secretaría desarrolló a lo largo de este periodo talleres y cursos que abarcaron desde la capacitación en habilidades artesanales y ocupacionales, hasta los dedicados a la creación literaria, pasando por la enseñanza de la danza y la música, la creación plásticas, el dibujo, narración oral, apreciación plástica y talleres infantiles, entre otros. En estas actividades se involucraron más de 24,222 personas que no sólo obtuvieron esparcimiento, sino que adquirieron diversas destrezas y conocimientos.</p> <p>CINE</p> <p>Con el programa de cine se contribuyó a ampliar y fortalecer la cultura cinematográfica de los capitalinos</p>
--	--	---

ELABORO:


JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:


LIC. OSCAR EFRAÍN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECRETARÍA DE CULTURA	PROGRAMA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
		<p>pues en esas funciones se presentaron filmes considerados como clásicos y otros de reciente factura. La temática abarcó desde el cine de contenido social, el llamado cine de arte y las producciones de gusto popular. Los maratones de cine realizados en el Centro Cultural José Martí ya tienen un público cautivo. La exhibición de películas en paralelo a las exposiciones de los Museos Nacional de la Revolución y de la Ciudad de México, han brindado una nueva opción a sus visitantes; los ciclos temáticos de filmes en todos esos sitios han dado una oportunidad al público para apreciar la diversidad de aproximaciones a cada tema.</p> <p>DANZA</p> <p>Se presentaron 30 talleres de danza que abarcan el ballet clásico, la danza moderna y la típica y regional mexicana en sus diversas variantes, persiguiendo nuevamente el objetivo de ofrecer diversas opciones al público. En estos talleres asistieron 13,135 personas y en ellos jugó un papel primordial las escuelas y grupos de danza que tiene la institución en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.</p>

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

017

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>TRABAJO EDITORIAL</p> <p>Hay que destacar la labor editorial que ha sido emprendida la cual representa una nueva alternativa tanto para escritores como para lectores. Se emprendió el ambicioso proyecto de promover, la presentación de publicaciones como: los libros de la colección Biblioteca Ciudad de México, La Función Social de las Gitanas, El Poder y la Muerte, La vida que me doy, Los desafíos de la Universidad de Sinaloa Hoy, Los Grandes Discos de Rock, Revista "Los Ferrocarriles", Plaza de Santo Domingo, Zócalo (Café Literario), Zócalo (Foro Alterno), Zócalo (Grand Support), entre otros.</p> <p>CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS</p> <p>La Secretaría de Cultura tuvo especial empeño en promover una discusión seria y plural de todos los temas culturales, políticos, económicos y sociales que atañen de una u otra manera a los capitalino. Para ello se organizaron cerca de 47 mesas redondas y conferencias a las que asistieron alrededor de 7,445 personas, cifra que revela la paulatina expansión de una ciudadanía interesada en diversos tipos de debates y discusiones para formar su criterio.</p> <p>Las conferencias y mesas redondas tocaron los siguientes temas:</p> <p>Las relaciones de poder entre las parejas; Foro hombres gays; ¡Hay Sandunga!; Posada visión</p>
--	--	--

ELABORO:


JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:


LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>contemporánea, Obra y Trayectoria; El fin de satan de Víctor Hugo; La lectura en nuestra sociedad Tecnología-Informatizada; Poesía colombiana actual; Violencia y literatura en Colombia; Enrique Echeverría, Vida y Obra; La historia como ficción, la ficción como historia; Por una lectura sin impuestos; Revistas Independientes, entre otras.</p> <p>CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI</p> <p>El Centro Cultural Ollin Yoliztli ha destacado por sus conciertos musicales, sus funciones de danza y por la labor de las escuelas artísticas.</p> <p>En este centro se efectuaron 57 actividades a las que acudieron más de 34,418 participantes de la ciudad, para aprender o disfrutar de la música y la danza.</p> <p>Se han convertido en tradición compartida por un buen número de habitantes del DF, las temporadas de música de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, las presentaciones de la Orquesta Típica y del Coro de la Ciudad, de la Banda de la Secretaría de Cultura, de la Banda Sinfónica y las de los espectáculos montados por los alumnos de sus escuelas de danza y música. Además, es importante destacar que estas actividades se han llevado a diversas colonias, mercados y fiestas populares.</p> <p>Los Talleres y Escuelas de la Ollin, y la presentación de conferencias sobre temas de la danza, la música y el arte en general, han llamado la atención del público interesado en estos temas culturales.</p>
--	--	--

ELABORO:


JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:


LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.


AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>Con objeto de obtener la certificación de estudios por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y de la Secretaría de Educación Pública, el Centro Cultural Ollin Yoliztli inició, en mayo de 2002, una labor sin precedente de análisis y sistematización del modelo educativo que había llevado a cabo durante 23 años para la formación de artistas que han nutrido brillantemente los atriles de diversas orquestas sinfónicas de México y de otros países. Para ello, se integró un Comité Interno de Evaluación, así como comités Internos de las escuelas con la participación de todos los maestros de este centro.</p> <p>El día 17 de diciembre del 2002, el Instituto Nacional de Bellas Artes envió el documento de aprobación favorable para la certificación de las siguientes carreras:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Laudería, con un perfil de egreso de educación media superior.◆ Iniciación a la Música y a la Danza, con un perfil de egreso de educación inicial.◆ Danza Clásica, con un perfil de egreso de educación media.◆ Danza Contemporánea, que se inició en este ciclo 2002-2003, con un perfil de egreso de educación media superior.◆ Escuela de Música Vida y Movimiento, con un perfil de egreso de educación media superior como ejecutantes, y superior de licenciatura en 18 especialidades.
--	--	---

ELABORO:


JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:


LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>El programa de eventos en torno al 6 de julio, Día de la Democracia fue más allá de una simple conmemoración, enmarcada en el ciclo de mesas redondas La Democracia a Debate que abarcó las temáticas de La Democracia en los Medios de Comunicación, La Reforma Política en el DF, La Democracia Más Allá de las Elecciones, La Cultura de la Democracia, entre otras, además de un Festival de Cantautores.</p> <p>La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México convirtió a las salas del Centro Cultural Ollin Yoliztli en un lugar de reunión obligada a los amantes de la música clásica. La Filarmónica acercó a nuevos públicos al ofrecer, en los últimos meses, sus conciertos en el Foro Las Tazas, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec y en el Teatro de la Ciudad.</p> <p>ARCHIVO HISTORICO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) es el órgano encargado de ordenar, preservar y difundir el patrimonio documental de la Ciudad de México, el cual data desde el año 1524. El origen simbólico del acervo bajo custodia del AHDF son los documentos que Don Carlos de Sigüenza y Góngora rescató de las llamas del incendio del Palacio Virreinal durante el motín ocurrido en la Ciudad de México en 1692.</p>
--	--	--

ELABORO:


JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:


LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

021

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>Conocido durante mucho tiempo como el Archivo del ex-Ayuntamiento, el invaluable tesoro que actualmente resguarda el AHDF, en sus seis repositorios, abarca 3 ½ Kilómetros lineales de documentos agrupados en varios fondos documentales relativos a diversos asuntos de esta Ciudad.</p> <p>Se realizaron labores de organización y se elaboraron instrumentos de consulta de los distintos fondos documentales.</p> <p>TEATRO DE LA CIUDAD</p> <p>En su programación se ha tratado de recuperar el carácter multifacético que tuvo a lo largo de su historia como Teatro Esperanza Iris y de dar acceso a los capitalinos a grandes producciones.</p> <p>Este foro ha sido escenario de espectáculos como Eliades Ochoa e Ibrahim Ferrer; Compay Segundo; José Calatayud; de Dave Valentin; Orquesta de Cámara de Berlín; el cantante africano Baaba Maal; Andy Summers; Amaury Gutiérrez; Francisco Céspedes y del grupo Los Van Van. Funciones de danza de los conjuntos de ballet: Lorraine, Mnemosine y Käfig. Funciones del espectáculo musical Porgy and Bess. Asimismo, son de destacarse las presentaciones del Ballet Nacional de Cuba y de Laurie Anderson.</p>
--	--	--

ELABORO:


JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:


LIC. OSCAR EHREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

022

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

PROGRAMA	PROYECTO INSTITUCIONAL	PRINCIPALES RESULTADOS
		<p>También fue escenario de ocho espectáculos teatrales, musicales y de danza del Festival Cervantino y es ya la sede del Ballet Folklórico Nacional Aztlán.</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal firmó diversos convenios de colaboración entre los que destacan.</p> <p>Antiguo Colegio de San Idelfonso. Convenio tripartita UNAM-CONACULTA-Secretaría de Cultura. Encaminado a administrar, promover y difundir las exposiciones que se presentan en el Museo, a fin de lograr una más eficiente utilización del inmueble.</p> <p>Casa Refugio Citlaltepetl. Convenio bipartita con el parlamento Europeo de escritores, cuyo objeto es proporcionar apoyo económico para contribuir al cumplimiento de las actividades de este recinto.</p> <p>Museo Casa León Trotsky (Convenio de apoyo bipartita). Objeto: promover el estudio, análisis y difusión de la Institución del Derecho de Asilo, así como apoyar la restauración y mantenimiento de este espacio.</p> <p>Museo José Luis Cuevas (Convenio de apoyo bipartita). Encaminado a contribuir al buen funcionamiento y mantenimiento de este Museo.</p>

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

		<p>Casa de la Música Mexicana (Convenio de apoyo bitartita). El propósito de este acuerdo es apoyar económicamente a esta Casa para cubrir sus gastos de operación, así como el pago de su personal docente y administrativo.</p> <p>Casa del Poeta (Convenio de apoyo tripartita CONACULTA-Parlamento Europeo de Escritores-Secretaría de Cultura). Encaminado a prestar y coordinar un amplio espacio de servicios culturales a la población en general, así como a bibliotecas, museos, videotecas, fonotecas e instrumentar el programa denominado "Beca del Poeta".</p> <p>Auditorio Nacional. Convenio de apoyo tripartita CONACULTA-Secretaría de Cultura-Fideicomiso del Auditorio.</p>
--	--	--

ELABORO:


JUANAHERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

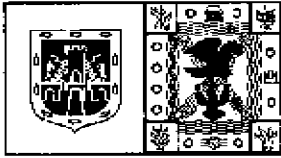
REVISO:


IIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

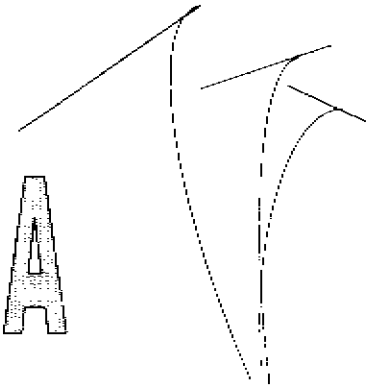
024



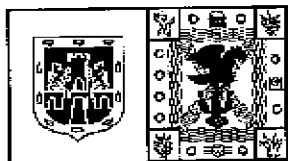
CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

SECRETARIA DE
CULTURA



**Ingresos
2002**



Ingresos de Organismos y Entidades

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	31 SECRETARÍA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	Mayo, 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	31-C0 SECRETARÍA DE CULTURA		

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Miles de pesos con un decimal)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0
- Venta de Bienes	0.0	0.0	0.0
- Venta de Servicios	0.0	0.0	0.0
- Ingresos Diversos	0.0	0.0	0.0
- Venta de Inversiones	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0
- Por Cuenta de Terceros	0.0	0.0	0.0
- Por Erogaciones Recuperables	0.0	0.0	0.0
FINANCIAMIENTOS	0.0	0.0	0.0
- Internos	0.0	0.0	0.0
- Externos	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
APORTACIONES DEL G.D.F.	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	0.0	0.0	0.0

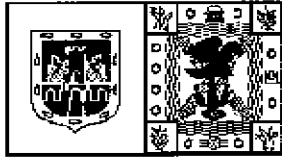
1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

FLABORO: _____
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____
DR. FNRIQUÉ SEMO,
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE CULTURA

027



CUENTA PÚBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal



Explicaciones a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	31 SECRETARÍA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo, 2003
LUNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	31 C0 SECRETARÍA DE CULTURA		

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACION: A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL.
VENTA DE BIENES	0.0	A)
	0.0	B)
VENTA DE SERVICIOS	0.0	A)
	0.0	B)
INGRESOS DIVERSOS	0.0	A)
	0.0	B)
OPERACIONES AJENAS	0.0	A)
	0.0	B)
FINANCIAMIENTO	0.0	A)
	0.0	B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		
- Para Gasto Corriente	0.0	A)
- Para Gasto de Capital	0.0	B)
APORTACIONES DEL G.D.F.		
- Para Gasto Corriente	0.0	A)
	0.0	B)
- Para Gasto de Capital	0.0	A)
	0.0	B)
Amortizaciones	0.0	
Intereses	0.0	

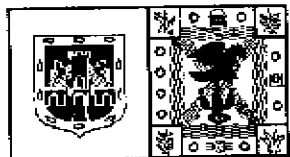
NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: EIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

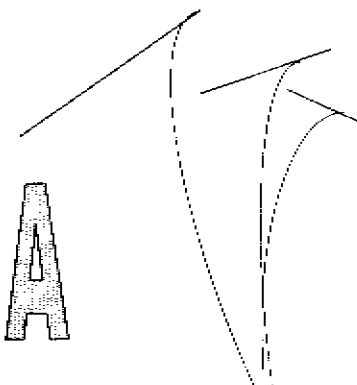
AUTORIZO: DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE CULTURA



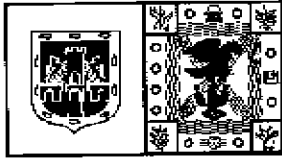
CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

SECRETARIA DE
CULTURA



E g r e s o s
2002



SECRETARIA DE
CULTURA

CUENTA PUBLICA 2002


Gobierno del Distrito Federal

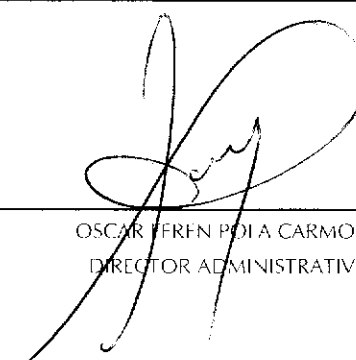
Egresos por Capítulo de Gasto

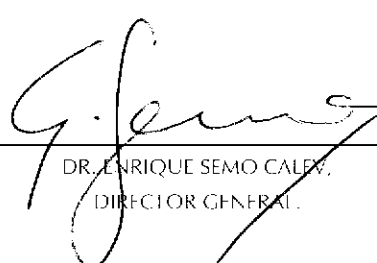
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

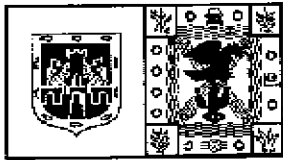
SECTOR	CLAVE (31)	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE	(0100)	SECRETARIA DE CULTURA
		SECRETARIA DE CULTURA

CAPITULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO
TOTAL	0.0	233,377.0	233,377.0	0.0	704.3	704.3	0.0	234,081.3	234,081.3
1000	0.0	109,672.2	109,672.2	0.0	0.0	0.0	0.0	109,672.2	109,672.2
2000	0.0	7,572.8	7,572.8	0.0	0.0	0.0	0.0	7,572.8	7,572.8
3000	0.0	96,381.7	96,381.7	0.0	0.0	0.0	0.0	96,381.7	96,381.7
4000	0.0	19,750.3	19,750.3	0.0	0.0	0.0	0.0	19,750.3	19,750.3
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	704.3	704.3	0.0	704.3	704.3
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO: 
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: 
OSCAR FREN PORRA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DR. ENRIQUE SEMO CALVO,
DIRECTOR GENERAL.



SECRETARIA DE
CULTURA

CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

Explicaciones a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE		CLAVE (31) (31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	DENOMINACION	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	109,672.5	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos humanos y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó mediante transferencias presupuestales que adicionaban estos recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2002, las cuales se utilizaron tanto para el pago de la nómina del personal eventual del Centro Cultural Ollin Yoliztli, como para el pago de nómina del personal de base, estructura y honorarios que prestan sus servicios a esta dependencia, además de que se realizaron pagos de becas a hijos de trabajadores de la Secretaría, como un estímulo a sus altos niveles académicos.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
2000	E-O	7,572.8	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos materiales y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó mediante transferencias presupuestales que adicionaban estos recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2002, a los cuales se añaden movimientos de gasto realizados durante dicho periodo para la adquisición de materiales y suministros necesarios para la realización de eventos culturales, tales como la compra de libros para el Proyecto Editorial y la Segunda Feria del Libro de la Ciudad de México, vestuario para el personal operativo de la Secretaría, Bandas y Coros de la Ciudad de México, y Orquesta Típica de la Ciudad de México, fondo revolvente de las áreas operativas de la Secretaría; combustibles y aditivos para la operatividad del parque vehicular de esta dependencia; materiales de construcción, eléctricos y complementarios y alimentación de personas que participan en la producción de los eventos, y regularización de los ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados en este periodo, entre muchos otros.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: _____

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE	CLAVE (31) (31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	DENOMINACION
-------------------------------	--------------------------	--	--------------

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	96,381.7	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó mediante transferencias presupuestales que adicionaban estos recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2002, a los cuales se añaden movimientos de gasto realizados durante dicho periodo para la realización de diversos eventos culturales, entre los que destacan la Segunda Feria del Libro de la Ciudad de México; el programa Libro Club; los espectáculos presentados en el Teatro de la Ciudad, de los cuales los más relevantes fueron las presentaciones del espectáculo neoyorquino <i>Porgy & Bess</i> , <i>Ibrahim Ferrer</i> , <i>Compay Segundo</i> , <i>Eliades Ochoa</i> , <i>Andy Summers</i> , <i>Laurie Anderson</i> , y espectáculos musicales, teatrales y de danza dentro del marco del XXX Festival Internacional Cervantino en el mes de octubre; el programa de conciertos <i>Sábado Distrito Federal</i> en el Zócalo capitalino; los eventos y/o exposiciones realizadas en los Centros Culturales José Martí y Ollin Yoliztli, así como en los Museos de la Ciudad de México y Nacional de la Revolución; la realización de diversos eventos cívicos en la capital, destacando la celebración de los festejos del <i>XXII Aniversario del Inicio de la Independencia Mexicana</i> y del <i>XXII Aniversario de la Revolución Mexicana</i> ; y los conciertos que ofreció la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en sus temporadas de Primavera y Otoño, así como en sus Conciertos Populares. De igual manera, se solicitaron recursos para solventar el pago del personal de asesoría, y servicios básicos y de vigilancia que utilizó la Secretaría en sus edificios administrativos y en la ejecución de los eventos, pago de fondo revolvente y regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados en este periodo. De igual manera, se transfirieron a la Secretaría de Cultura la administración y recursos del Archivo Histórico de la Ciudad de México, así como la recuperación como recursos fiscales de los remanentes de la cuenta de operación y de los Ingresos Propios del Instituto de Cultura y de la cuenta de cheques de los mismos, de periodo enero-abril 2002, a igual que los donativos realizados por Embajada de Estados Unidos y las empresas IMAX Producciones S.A. de C.V. y Embotelladora Metropolitana, y del fideicomiso por el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2001, recursos que se utilizaron en la ejecución de los eventos arriba descritos.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

035

ELABORO: _____

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE		CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:		(31)		SECRETARIA DE CULTURA	
SECRETARIA DE CULTURA		(31 C0)		SECRETARIA DE CULTURA	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
	E-O	19,750.3	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó mediante transferencias presupuestales que adicionaban estos recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2002, a los cuales se añaden movimientos de gasto realizados durante dicho periodo para solventar los convenios efectuados con Instituciones sin Fines de Lucro, como la Casa Refugio Citaltepetl, la Casa del Poeta, la Casa de la Música Mexicana, la Casa Museo León Trotsky, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (2ª Feria del Libro de la Ciudad de México), Fondo Unido Rotario de México A.C., Trama Visual A.C., Centro Cultural y de Cooperación - Instituto Francés de América Latina, Asociación Ricardo Flores Magón (INBA), Colegio Nacional de Ciencias Políticas, Museo José Luis Cuevas y el Antiguo Mandato del Colegio de San Ildefonso, así como apoyos económicos a artistas y creadores que participaron en el Programa "Artes Por Todas Partes", y las pagas de defunción realizadas a personal adscrito a esta dependencia	0.0	
5000	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
	E-O			704.2	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó mediante transferencias presupuestales que adicionaban estos recursos para su operación durante el periodo mayo - diciembre 2002, los cuales se utilizaron para la compra de equipo de cómputo para el sistema informático de la Secretaría, radiolocalizadores, y equipo audiovisual para el proyecto <i>Cine Debate</i> .
	E-M			0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA.

036

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:		CLAVE		DENOMINACION	
UNIDAD RESPONSABLE		(31)		SECRETARIA DE CULTURA	
		(31 C0)		SECRETARIA DE CULTURA	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	E) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. F) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	E) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. F) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O			0.0	No aplicable.
	E-M			0.0	No aplicable.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: _____

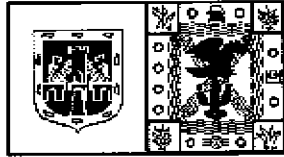
JUANA HERNANDEZ CORTI,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

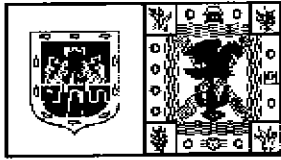
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA.



Egresos por Actividad Institucional



Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

				0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
			GASTO PROGRAMABLE	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	04	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
			BECA						
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
			EVENTO						
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
			EVENTO						
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
			EVENTO						
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
			EVENTO						

NO APLICABLE

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7 BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

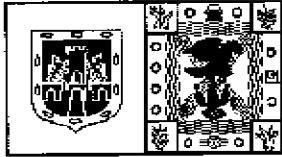
5/ BANOBRAS BID

040

ELABORO: _____
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
OSCAR FERRER POA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO,
DIRECTOR GENERAL.



Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

			GASTO PROGRAMABLE		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FIJ ARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OFCT
7 BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: _____

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMO,
SECRETARIO DE CULTURA.

042

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

			GASTO PROGRAMABLE		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO: _____
JUANA HERNANDEZ CORTI,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
OSCAR HENRIQUE VILA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO,
SECRETARIO DE CULTURA.

043

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

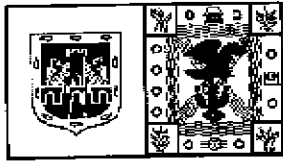
			GASTO PROGRAMABLE		0.000	6,753.000	6,753.000	0.0	230,503.4	230,503.4
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		0.000	6,691.000	6,691.000	0.0	230,373.7	230,373.7
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	6,691.000	6,691.000	0.0	230,373.7	230,373.7
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	147.000	147.000	0.0	2,990.6	2,990.6
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	6,344.000	6,344.000	0.0	220,894.0	220,894.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	156.000	156.000	0.0	3,009.3	3,009.3
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	44.000	44.000	0.0	3,479.8	3,479.8

ELABORO: _____
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO,
SECRETARIO DE CULTURA.

044



Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

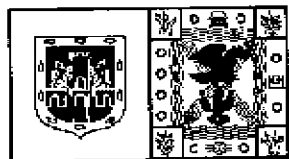
			GASTO PROGRAMABLE		0.000	0.000	0.000	0.0	3,577.9	3,577.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	3,577.9	3,577.9
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	3,577.9	3,577.9
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	3,577.9	3,577.9
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

ELABORO: _____
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO,
SECRETARIO DE CULTURA.

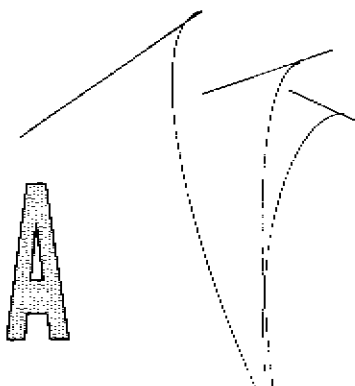
046



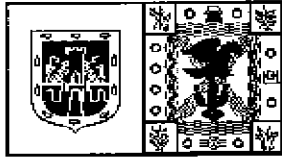
CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

SECRETARIA DE
CULTURA



Análisis Programático – Presupuestal 2002



SECRETARIA DE
CULTURA

CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

Sección I: Resumen Programático - Presupuestal

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

				0.000	6,753.000	6,753.000	0.0	234,081.3	234,081.3
28			GASTO PROGRAMABLE	0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
28	00		BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	0.000	62.000	62.000	0.0	129.7	129.7
			BECA						
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO	0.000	6,691.000	6,691.000	0.0	233,951.6	233,951.6
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	0.000	6,691.000	6,691.000	0.0	233,951.6	233,951.6
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	0.000	147.000	147.000	0.0	2,990.6	2,990.6
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	0.000	6,344.000	6,344.000	0.0	224,471.9	224,471.9
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	0.000	156.000	156.000	0.0	3,009.3	3,009.3
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	0.000	44.000	44.000	0.0	3,479.8	3,479.8
			EVENTO						
			EVENTO						
			EVENTO						
			EVENTO						

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

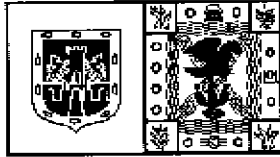
REVISO:

OSCAR FERRER POLO CARMONA,

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO,
DIRECTOR GENERAL.

049



Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
31-C0	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A).- El Gobierno del Distrito Federal fijo como uno de sus objetivos principales el apoyar, mediante estímulos económicos, el desarrollo académico de los vástagos de los trabajadores que laboran en sus instalaciones, que tengan como requisito principal obtener altas calificaciones en sus respectivos grados de nivel primario y secundario. Por ello, en esta dependencia fue posible otorgar 68 becas a estudiantes que reunieron este requisito; sin embargo, financieramente, no se estimó un incremento en el costo de cada una de ellas. Es importante mencionar que este programa se maneja directamente entre la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal y las secciones sindicales del G.D.F., por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo a los convenios pactados entre las dos instancias mencionadas.
- B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debe principalmente a las siguientes afectaciones presupuestales:
- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E, por un importe de \$ 225,517.25 por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
 - 2) Reducción A-31-C0-00-060-E, por un importe de \$ 81,904.25 por concepto de pago de las partidas de operación de los eventos realizados en esta Secretaría, así como los egresos por concepto de liquidaciones y salarios caídos de tipo de pago 12, en el mes de diciembre.
 - 3) Reducción A-31-C0-00-062-E, por un importe de \$ 13,909.50 por concepto de solvencia de los gastos de la compra de libros del Proyecto Editorial, durante el mes de diciembre.
- C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado. Es importante mencionar que el ejercicio definitivo es inferior al reportado en el Informe de Avance y Resultados Mayo – Diciembre 2002, debido a que se detectaron pagos de becas superiores a los establecidos, motivo por el cual la Dirección General de Administración de Personal procedió al ajuste del presupuesto ejercido en este rubro, así como reclasificaciones que realizó la Secretaría conforme a los reportes de nómina del SIDEN (Sistema Integral Desconcentrado de Nómina) para adecuar el presupuesto definitivo de esta actividad institucional.

ELABORO: _____
 JUANA HERNANDEZ CORTE,
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
 LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
 DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
 SECRETARIO DE CULTURA.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
31 C0	31	ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- El 31 de enero del año en curso se publicó el decreto en el cual la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México se abroga y se modifica la ley orgánica, creando en su lugar la Secretaría de Cultura a partir del mes de mayo de 2002. Por ello, fue necesario traspasar los recursos del extinto Instituto a la naciente Secretaría, donde se puso de manifiesto que el presupuesto asignado era insuficientes para alcanzar los objetivos propuestos en el presupuesto original del ejercicio mayo - diciembre 2002, debido a que el monto por el pago de sueldos, renta, agua, teléfono, primas de seguro, energía eléctrica, vigilancia, gastos de ensobretado, etcétera, consumiría cerca del 74% del presupuesto, además de que en dicho periodo la Secretaría de Cultura financió el costo del programa *Sábado Distrito Federal*, compromiso cultural que estableció el C. Jefe de Gobierno con la ciudadanía capitalina en el presente ejercicio, situación que obligó al reajuste presupuestal de esta dependencia. Así entonces nuestro ejercicio presupuestal refleja modificaciones debido a la solicitud de ampliación de recursos para cubrir estas deficiencias. Así al final del ejercicio 2002 los objetivos estratégicos que en materia cultural propuso el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006 para dicho periodo, fueron satisfactoriamente cubiertos.

B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debió principalmente a las siguientes afectaciones presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E, por un importe de \$ 212,638,609.69 por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-002-E, por un importe de \$ 4,393,112.25 por concepto de ampliación líquida de recursos autogenerados para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 3) Ampliación A-31-C0-00-012-E, por un importe de \$ 2,695,856.17 por concepto de recuperación como recursos fiscales de los remanentes de Ingresos Propios del Instituto de Cultura de periodo enero-abril 2002.
- 4) Ampliación A-31-C0-00-013-E, por un importe de \$ 9,254,670.50 por concepto de recuperación como recursos fiscales de los recursos del fideicomiso por el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2001.
- 5) Ampliación A-31-C0-00-015-E, por un importe de \$ 87,259.17 por concepto de recuperación como recursos fiscales del donativo de la empresa IMAX Producciones S.A. de C.V. y de los remanentes de la cuenta de cheques de Ingresos Propios del Instituto de Cultura del periodo enero-abril 2002.
- 6) Ampliación A-31-C0-00-035-E, por un importe de \$ 1,560,026.39 por concepto de recuperación de los remanentes de la cuenta de operación del Instituto de Cultura y del donativo de la empresa Embotelladora Metropolitana
- 7) Ampliación A-31-C0-00-046-E, por un importe de \$ 100,000.00 por concepto de recuperación como recursos fiscales del donativo de la Embajada de Estados Unidos a la Secretaría de Cultura.
- 8) Reducción A-31-C0-00-047-E, por un importe de \$ 3,021,890.03 por concepto de transferencia de recursos (capítulo 1000) a la Oficialía Mayor del personal de estructura de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Cultura.



ELABORO: _____
 JUANA HERNANDEZ CORTE,
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
 LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
 DR. ENRIQUE SEMO CALEV
 SECRETARIO DE CULTURA.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A).-Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio

B).-Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C).-Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- 9) Reducción A-31-C0-00-048-E, por un importe de \$ 642,151.43 por concepto de transferencia de recursos (capítulo 1000) a la Contraloría General del personal de estructura de la Contraloría Interna.
- 10) Reducción A-31-C0-00-057-E, por un importe de \$ 1,269,340.48 por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados al mes de diciembre.
- 11) Reducción A-31-C0-00-058-E, por un importe de \$ 198,817.57 por concepto de reintegro a la Tesorería del G.D.F. de los recursos remanentes del ejercicio 2002, correspondientes a Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados).
- 12) Ampliación A-31-C0-00-060-E, por un importe de \$ 81,904.25 por concepto de pago de las partidas de operación de los eventos realizados en esta Secretaría, así como los egresos por concepto de liquidaciones y salarios caídos de tipo de pago 12, en el mes de diciembre.
- 13) Reducción A-31-C0-00-061-E, por un importe de \$ 1,885,771.25 por concepto de concepto de reintegro a la Tesorería del G.D.F. de los recursos no autorizados del rubro de liquidaciones y salarios caídos del ejercicio 2002, correspondientes a Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados).
- 14) Ampliación A-31-C0-00-062-E, por un importe de \$ 13,909.50 por concepto de solvencia de los gastos de la compra de libros del Proyecto Editorial, durante el mes de diciembre.
- 15) Reducción A-31-C0-00-063-E, por un importe de \$ 10,000.00 por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (1ª. Afectación).
- 16) Reducción A-31-C0-00-064-E, por un importe de \$ 156,409.17 por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (2ª. Afectación).
- 17) Reducción A-31-C0-00-065-E, por un importe de \$ 913,595.17 por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (3ª. Afectación).
- 18) Reducción A-31-C0-00-066-E, por un importe de \$ 72.00 por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura, los cuales fueron transferidos a la Dirección General de Asuntos Educativos (4ª. Afectación).
- 19) Ampliación A-12-C0-01-023-E, por un importe de \$ 250,850.70 por concepto de transferencia de recursos asignados al Archivo Histórico, a la Secretaría de Cultura.
- 20) Ampliación A-08-C0-01-034-E, por un importe de \$ 162,500.00 por concepto de transferencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Cultura, para pago de addendum de la exposición *La Tierra vista desde el Cielo* y apoyo a la Casa Refugio Citlatepetl.
- 21) Ampliación A-26-C0-01-101-E, por un importe de \$ 8,272,215.87 por concepto de transferencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Cultura, para compensar el sobreejercicio causado por el gasto del Programa Sábado Distrito Federal.

C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

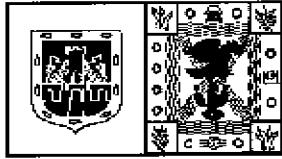
LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA.

HOJA 3 de 3

053



SECRETARÍA DE
CULTURA

CUENTA PÚBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	
31	C0	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Durante el periodo mayo - diciembre 2002, en esta dependencia fue posible otorgar 62 becas normales y especiales a estudiantes de nivel primaria y secundaria con excelente nivel académico, que fueran descendientes de trabajadores de la Secretaría. Es importante mencionar que este programa se maneja directamente entre la Dirección General de Administración de Personal y las secciones sindicales del G.D.F., por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo a los convenios pactados entre las dos instancias mencionadas.

B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con asignación física modificada, la cual se formalizó mediante los siguientes movimientos programáticos:

a) A-31-C0-00-001-E Ampliación de 57 becas programadas para el periodo mayo – diciembre 2002

b) A-31-C0-00-051-E Ampliación de 5 becas realizadas en el ejercicio 2002, en base a la demanda presentada en este rubro.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO: _____

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó mediante transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E por \$ 225,517.25 pesos por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 2) Reducción A-31-C0-00-060-E por \$ 81,904.25 pesos por concepto de pago de las partidas de operación de los eventos realizados en esta Secretaría, así como los egresos por concepto de liquidaciones y salarios caídos de tipo de pago 12, en el mes de diciembre.
- 3) Reducción A-31-C0-00-062-E por \$ 13,909.50 pesos por solvencia de los gastos de la compra de libros del Proyecto Editorial, durante el mes de diciembre.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado. Es importante mencionar que el ejercicio definitivo es inferior al reportado en el Informe de Avance y Resultados Mayo – Diciembre 2002, debido a que se detectaron pagos de becas superiores a los establecidos, motivo por el cual la Dirección General de Administración de Personal procedió al ajuste del presupuesto ejercido en este rubro, así como reclasificaciones que realizó la Secretaría conforme a los reportes de nómina del SIDEN (Sistema Integral Desconcentrado de Nómina) para adecuar el presupuesto definitivo de esta actividad institucional.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

056

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el ejercicio presupuestal 2002, la Secretaría de Cultura realizó diversas actividades con la finalidad de cumplir con el noble propósito de divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, conforme a lo establecido en la normatividad que requieren las leyes para la Administración Pública del Distrito Federal.

Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomenta el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este rubro, la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) de Oriente se ha destacado a nivel nacional e internacional, debido a que dentro de sus recintos se han amalgamado jóvenes de todos los extractos sociales en busca de un foro en donde puedan cristalizar muchas de sus inquietudes. Ha sido tal el éxito de este objetivo que instituciones tan prestigiadas como *Coming Up Taller*, dependiente del *President's Committee on the Arts and the Humanities* (Comité Presidencial para las Artes y Humanidades) del Gobierno de los Estados Unidos de América, reconocieron en el 2002 al Faro por el excelente desempeño como espacio abierto de impartición de artes y oficios a la juventud de escasos recursos de la Ciudad de México.

Esto se debió principalmente al hecho de que el Faro realizó durante el periodo mayo – diciembre apoyos didácticos en materia de diagnóstico, bibliotecaria y ludotecaria a cerca de 13,000 personas; se realizaron *Cursos de Verano* y *Domingos Infantiles* pensando en los educandos que se encontraban en periodo vacacional; se presentaron exhibiciones cinematográficas y conferencias sobre lectura, memoria, sexualidad y arte, entre otros temas, que estimularon el pensamiento y actuar de los asistentes a las mismas; los Conciertos Musicales que presentaron a las *Ultrasónicas*, *Margie Bermejo*, *Pook Chuk*, *Lost Acapulco*, *Yucatán a Go Go*, *Panteón Rococó*, *La Bruja*, *Golem*, y *Disc Jockey's* exponentes de la música electrónica, entre otros, atrajeron a más de 19,000 personas que convivieron en un ambiente de respeto y armonía especiales; la celebración de la *Noche Mexicana* con el toque especial que le brinda la participación directa de la comunidad juvenil en su realización, brindando a los 6,000 asistentes un espectáculo digno del Mes Patrio; las clases de *Danza* contemporánea, regional, india, clásica y africana que congregaron a alumnos y maestros en el ejercicio y aplicación de los bailes más representativos a nivel internacional; las representaciones teatrales, conciertos musicales, danza y proyecciones cinematográficas fueron predominantes en los *Domingos Familiares*, cuyo objetivo fue el lograr la integración y/o acercamiento de las familias asistentes por medio de actividades sanas y recreativas.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Asimismo, se celebró en sus instalaciones el Tercer Encuentro de Narradores Indígenas y los Festivales de los exponentes del programa Artes por Todas Partes, Jóvenes por el Derecho a Vivir, Alas y Raíces a los Niños, de Música Electrónica y de Música, Teatro, Danza, y Actividades Infantiles, entre otros, se realizaron talleres literarios, de artes escénicas y plásticas, corte y confección, metal, madera, diseño gráfico, pintura, carpintería, vitrales, elaboración de juguetes, manualidades, lectura, y danza clásica, regional y contemporánea, entre los más destacados. De igual manera, se establecieron mesas redondas en el programa de debate Primavera Joven, cuyo tema principal fue la participación e influencia del entorno político, social y cultural en la comunidad juvenil de la capital, y como está pudiera influir en el desarrollo dinámico de la cambiante sociedad actual; el montaje de exposiciones como el del Colectivo Nezarte Nel Visual Coyotl, Expresión y Gráfica de los Talleres Infantiles, Huesos de mi Corazón y Zompantli Feliz contribuyó a elevar el interés por la participación de jóvenes en la realización de sus propias obras; y la escenificación de performances y obras teatrales, entre las que destacan Los Caprichos del Rey David y Una Rebanada de Luna, incrementaron el interés del público por asistir a ver representaciones de gran calidad y excelente interpretación se llevaron a cabo pastorelas, con el firme propósito de promover la participación comunitaria en las tradiciones decembrinas mexicanas, en donde los participantes dieron su mejor esfuerzo por realizar buenas representaciones y excelentes vestuarios; asimismo, se realizaron visitas guiadas a las instalaciones del Faro, con el propósito de mostrar a los visitantes la operación de este centro. Con todos estos eventos se beneficio a una población estimada de 69,000 personas.

B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con asignación física modificada, la cual se formalizó mediante los siguientes movimientos programáticos:

- a) A-31-C0-00-001-E Ampliación de 64 eventos de recreación programados para el periodo mayo – diciembre 2002
- b) A-31-C0-00-051-E Ampliación de 83 eventos de recreación realizados en el ejercicio 2002, referente a la creciente demanda de talleres y espectáculos presentados en el Faro de Oriente.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E por \$ 1,463,480.20 pesos por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-013-E por \$ 2,254,670.50 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales de los recursos del fideicomiso por el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2001
- 3) Reducción A-31-C0-00-030-E por \$ 5,664.99 pesos por concepto de pago del vestuario del personal operativo de la Secretaría de Cultura.
- 4) Reducción A-31-C0-00-042-E por \$ 1,000,000.00 pesos por concepto de suficiencia para espectáculos del Teatro de la Ciudad en noviembre.
- 5) Reducción A-31-C0-00-044-E por \$ 6,446.07 pesos por concepto de suficiencia para gastos de las partidas de operación en noviembre.
- 6) Reducción A-31-C0-00-050-E por \$ 14,621.29 pesos por concepto de pago de servicios, materiales y eventos del mes de diciembre.
- 7) Ampliación A-31-C0-00-051-E por \$ 299,189.30 pesos por concepto de adecuación del presupuesto de las actividades institucionales al mes de diciembre

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	
31	C0	31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVEN TO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México teniendo como principio rector el reconocimiento de la libertad creativa y el rigor artístico, la vinculación de los artistas y actores de la cultura con las distintas comunidades del Distrito Federal, ha llevado a cabo los siguientes programas culturales:

Durante el periodo mayo – diciembre 2002, se estableció como actividad de gran relevancia y prioritaria para la Secretaría el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión. Para ello se institucionalizó el programa *Artes por Todas Partes*, que en el mes de septiembre otorgo apoyos a 50 creadores, de los cuales 15 correspondieron a proyectos de artes visuales, 15 de música, 10 de literatura y 10 de artes escénicas.

Trabajando en pro de la niñez capitalina el gobierno de la ciudad realizó *talleres infantiles*, logrando crear un espacio amplió para jugar y conocer el arte, a través de talleres de creación artística; tales como: lectura, poesía, pintura, títeres, teatro infantil, papiroflexia, papalotes, dibujo, escultura, etc.; esta Secretaría reúne a padres e hijos en un objetivo común, la convivencia y el aprendizaje. Asimismo, se establecieron talleres de diversas artes y oficios para los jóvenes y adultos, en donde pueden verter sus inquietudes artísticas y aprovechen su tiempo libre de manera productiva, destacando entre los de mayor demanda los de música, pintura, teatro, creación literaria, ciencias, promoción a la lectura y formación cultural, entre otros. En estos talleres participaron aproximadamente 22 mil personas.

Al mes de diciembre de 2002 se encontraban funcionando 605 *Libro Clubes* en diferentes puntos de la capital, contando cada una de estas bibliotecas de literatura universal con más de 950 volúmenes en promedio dentro de sus acervos. Al mismo tiempo que se siguen distribuyendo y prestando libros a los socios de este programa en casas de cultura, centros vecinales, oficinas delegacionales y otros centros de carácter oficial, se han realizado 3,108 lecturas en voz alta a las que han asistido mas de 42 mil personas, que experimentan el placer de la imaginación en los distintos géneros que conforman la literatura universal, a la vez que se combate el analfabetismo funcional tan extendido en la cultura mexicana.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta Secretaría participo en la realización de la 2da. *Feria del Libro en el Zócalo* con la finalidad de promover la lectura y el entretenimiento. Algunas de las actividades que ejemplifican este punto son las lecturas de poesía, charlas literarias, conciertos, mesas redondas y presentaciones de libros, las cuales no solo se presentaron en el Zócalo, sino que se extendió a otras sedes, con lo que se permitió difundir entre los capitalinos una amplia gama multifacética de obras literarias, pictóricas, fotográficas y de las artes escénicas, registrándose un beneficio directo para más de 1,500 personas y una asistencia promedio de 35,000 personas.

Se ha creado un espacio amplio y constante de divulgación de las obras teatrales de la dramaturgia universal en los Teatros *Benito Juárez*, *Sergio Magaña* y *de las Vizcaínas*, lo que ha generado una inesperada demanda de la ciudadanía por este tipo de eventos. Por tal motivo la Secretaría de Cultura ofreció alternativas a los gustos de los capitalinos, presentando a la par lo clásico con lo experimental y la vanguardia de dramaturgos consagrados a nivel nacional e internacional, realizándose 85 puestas en escena, entre las que destacan *El cornudo imaginario*, *Las sillas*, *El extensionista*, *Cóndor a la luz de la luna*, *¡Tierra, tierra!*, *Tengamos el sexo en paz* y *Drama Pop* por la gran asistencia que registraron en sus presentaciones, registrándose en total un aproximado de treinta y un mil asistentes..

En este periodo se procedió a establecer el Programa *Cine Debate*, que tiene por objetivo acercar cine de calidad a la comunidad capitalina que asiste regularmente a los Círculos Culturales y Libro Clubes, creando de esta manera un espacio de entretenimiento, conocimiento y reflexión en torno a las diversas realidades que manifiesta la cinematografía mundial, así como poner en contacto a los estudiantes de cine, críticos y a los creadores cinematográficos con el publico en general, incrementando de esta manera el acervo cultural de la comunidad capitalina que acudió a estos espacios culturales, calculada en mas de 6,500 asistentes.

La inquietud de esta dependencia por acercar obras literarias y escritos de artes y oficios de gran calidad a personas de escasos recursos, dio como resultado la participación de la Secretaría de Cultura con diversas casas editoriales para promover el *Proyecto Editorial*, que imprimió tirajes de libros para beneficio de las clases desposeídas, las cuales aprovecharán dichos escritos para acrecentar su nivel cultural, estimular las cualidades creativas en la formación de nuevas obras, proyectos artísticos y culturales, para potenciar las aptitudes naturales que tengan en beneficio propio y, por ende, al servicio de su comunidad, dando como resultado un beneficio directo a más de 4,800 personas.

En el desarrollo del periodo mayo – diciembre 2002, la Secretaría de Cultura tuvo como política realizar apoyos a organismos e instituciones culturales públicas y privadas para la realización de eventos especiales, que por su importancia afectan la vida cultural y social de la capital, destacando entre ellos los otorgados al *Centro de Apoyo para Damnificados del Huracán Isidore en Yucatán*, *Circo Hermanos Vázquez*, *SITUAM*, *Fiesta del Pueblo de la Guelaguetza 2002*, *Presencia del Estado de Zacatecas en el Zócalo*, *5ta. Visita de Juan Pablo II a México*, *Feria de la Diversidad 2002*, *Jornada en Contra de la Violencia*, *Grupo Huasteco*, *Centenario de la Fundación de la Col. Roma* y *Festival Panamericano de Pastorela*, así como a los conciertos de la *Orquesta de Cámara de la Ciudad de Berlín*, *Sonora Santanera*, *Baaba Maal* y *Sr. Coconut*, entre otros, con lo que se beneficio a un aproximado de 293,350 personas

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En este contexto, las exposiciones de artes plásticas, fotográficas, escultóricas y pictóricas realizadas en varios puntos de la capital nos dan muestra del creciente interés de los capitalinos por acercarse a disfrutar y reflexionar entorno a las diversas formas de expresión que ahí se plasman, a la vez que nos permite asomarnos a la manera de pensar y sentir que tienen los artistas con respecto a su particular visión del mundo; es de especial interés el montaje realizado en honor a los 150 años del natalicio del caricaturista *José Guadalupe Posada*, el cual nos remitió a la forma en como veía Posada al régimen porfirista a través de la muerte, estableciendo con sus gráficos las tradicionales *calaveritas* del Día de Muertos y creando un nuevo modelo de crítica política y social que persiste en los caricaturistas actuales como Rius, Naranjo y Fontanarrosa, entre otros; asimismo, destacan las exposiciones *Cartel y Ecología* de Xavier Bermúdez, *Escuelas México – Centroamérica, 11 de septiembre, imágenes desde la Zona Cero, Abstracciones, XXV Aniversario del Hermanamiento entre Nagoya, Japón y la Ciudad de México, Dos Momentos en la Plástica Mexicana* y *La Luz Segmentada*, entre otras, asistiendo a todas estas obras en conjunto un aproximado de 650,000 personas.

A continuación, se mencionan las actividades más sobresalientes realizadas por los Centros adscritos a esta dependencia, así como de los programas mas representativos de esta Secretaría durante del periodo mayo – diciembre del 2002:

TEATRO DE LA CIUDAD

En el periodo mayo-diciembre se realizaron espectáculos internacionales de alto nivel en el recinto del Teatro de la Ciudad, entre los cuales destacan las presentaciones de la ópera neoyorquina *Porgy & Bess*, así como los conciertos de la *Orquesta de Cámara de la Ciudad de Berlín, Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, Francisco Céspedes, Amaury Gutiérrez, Ibrahim Ferrer, Compay Segundo, Eliades Ochoa, Baaba Maal, Juan Formel y los Van Van, Elefante, Juan José Calatayud, Andy Summers, Dave Valentine, Maida Roth, Laurie Anderson, Grupo Los de Abajo, Estudiantina de la Universidad Lasalle y Maida Roth*; las presentaciones del *Ballet Nacional de Cuba, Ballet Teatro del Espacio, Ballet Mnemosine, Ballet Lorraine, Ballet Folclórico Aztlán y Ballet Kafig*, entre otros. Cabe mencionar que en este recinto se realizaron espectáculos culturales dentro del marco del XXX Festival Internacional Cervantino en el mes de octubre, entre las cuales destacan las presentaciones del *Ballet British Columbia* de procedencia canadiense, de la *Compañía Ibérica de Danza* y del *Teatro Bulandra*; así como los conciertos de *Donny Kennedy, Betsy Pecannis, Sonja Ilick Balkanica, Rane Lee y Le Gens D'R*. El Festival Patria Grande tuvo como representantes a los estados de Veracruz y Colima, quienes dieron excelentes muestras de su variado folclor. Es digno de destacar que en este recinto se presentaron los Festivales *Viva Vivaldi*, que en homenaje a la obra del compositor y músico italiano se representaron operas, conciertos y puestas en escena, y el del *Centro Cultural Ollin Yoliztli*, que tuvo como máximo exponente al Cuarteto Latinoamericano de dicha institución. Cumpliendo su propósito de establecerse como foro plurifuncional, en este Teatro se realizaron reuniones de la *Sociedad Bíblica México, el Colegio Nacional de Economistas, la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, Procuraduría General de Justicia del D.F. y la Alianza de Trabajadores de la Salud*, entre otros.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

Este centro tiene como actividad sustantiva la educación artística en todos sus niveles de enseñanza. En el terreno profesional de la educación musical, se cuenta con los *Cursos de Verano*, vida y movimiento que prepara a más de 160 jóvenes en el perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, teniendo el objetivo de nutrir a músicos de alto nivel de calidad y mejor capacitados para las orquestas sinfónicas y de cámara de toda la República Mexicana, así como importantes exposiciones y diversos actos de difusión. Paralelamente las *Bandas y Coros*, y la *Orquesta Típica de la Ciudad de México* realizaron en conjunto con sus grupos artísticos, alumnos, docentes en residencia y artistas invitados, 39 conciertos y recitales contando con la asistencia de más de 26,600 personas, La *Escuela de la Danza* realizó cursos formales en la inducción profesional de la danza tanto clásica como contemporánea, atendiendo a cerca de 2,500 alumnos que se preparan para ser los futuros artistas profesionales de nuestro país y en el ámbito social, mejores críticos de la cultura. Para ello, realizó actividades extraescolares en diversos foros de la ciudad, con la realización de revistas musicales (*Vaselina, Cats*), festivales de fin de curso de Danzas Populares Mexicanas, y presentaciones en el Día del Padre y la Feria Tradicional de San Cristóbal, entre otros.

CENTRO CULTURAL JOSÉ MARTÍ

Un espacio de no grandes proporciones pero de ubicación privilegiada es el *Centro Cultural José Martí*, el cual se le conoce entre la población no solo por ser uno de los centros difusores más importantes de la cultura cubana sino también por ser uno de los focos de cultura más importantes del Centro Histórico, contándose entre los pocos lugares donde se imparten clases de lenguas indígenas (náhuatl, mixteco, otomí y zapoteco). La importancia en que ha crecido este centro se refleja por la calidad de los artistas que se presentaron a lo largo del periodo mayo – diciembre 2002, entre los que destacan *Margie y Mili Bermejo*, la *Orquesta de Cámara de la Ciudad de Berlín*, *Las Víctimas del Doctor Cerebro*, *Carnederos* y *Francisco Barrios "El Mastuerzo"*, entre otros. Dentro de los eventos más relevantes que se presentaron en este foro destacan la celebración del *XXVI Aniversario del Centro Cultural José Martí*, en donde participaron artistas cubanos y se expusieron trabajos de alebrijes del Taller de Cartonería Mexicana; el *Capítulo Musical Martí*, caracterizado por música de boleros y sones; el *Homenaje a Rodrigo González*, y la *Ofrenda del Día de Muertos*, entre otros. Además, se han llevado a cabo conferencias, cursos, lecturas, talleres, conciertos, funciones de teatro, ciclos permanentes de cine, exposiciones, etcétera, beneficiando a más de 42 mil personas.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN

Uno de los objetivos principales del Museo Nacional de la Revolución es mostrar la historia de la revolución de 1910 de manera crítica respecto al discurso oficial que privilegia la noción individual de "héroes" y "caudillos" y concluye el movimiento revolucionario en 1917 con la promulgación de la constitución del mismo año, así como el impacto que ha tenido este suceso en la vida del México Contemporáneo. A través de varios talleres, visitas guiadas, conferencias y funciones de teatro guiñol para acercarnos a los estudiantes de nivel básico y medio superior a entender el pasado próximo de nación con una visión crítica, vinculándola con el presente. Se ha incrementado nuestra presencia en varios foros de la ciudad y en el interior del país, a través de exposiciones como *La decena trágica*, *Magisterio y Revolución*, *Mujeres en la Revolución*, *Rebozos son cananas*, *Juguetes Tradicionales*, y la *Exposición Permanente*, entre otros. Asimismo, se han diversificado las actividades de este recinto con mesas redondas, conciertos, cursos, cine, vídeo, etcétera, beneficiando a cerca de 110 mil visitantes.

MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La característica principal de este Museo es mostrar el amplio crisol cultural que contiene la capital del país, la cual abarca la influencia de artistas nacionales e internacionales en la formación de la cultura urbana del Distrito Federal. En el desarrollo del periodo mayo – diciembre 2002, se realizaron los eventos artísticos *Homenaje a José Guadalupe Posada*, *Costumbres y Tradiciones*, *Identidad y Patria*, *Danzón dedicado a la Ciudad*, *Voy en el Metro...Homenaje a Chava Flores*, *Canciones de Ayer en una Ciudad de hoy*, *Noches de Música*, ciclo de conciertos *Oye Jueves*, y la presentación del disco de *Margie Bermejo*; los ciclos de cine *La realidad de México antes del Nuevo Cine* y *Semejanzas*; las exposiciones *José Guadalupe Posada su tiempo e historia*, *La mano ciega*, *Ofrenda floral*, *Homenaje a Leopoldo Méndez*, *Ciudadanos por la libre*, *Salvador Dalí*, *La mosca en la leche*, *Forma*, *Hysteresis (Cámara Oscura)*, *Nos cayó el XX*, y la *Exposición Permanente* del Museo; y la celebración del *XXXVIII Aniversario del Museo de la Ciudad*. La asistencia a estos eventos se estima en aproximadamente 108,000 personas.

FIESTAS PATRIAS

Como cada año, con motivo de la *Celebración del Aniversario del Inicio de la Independencia de México*, el gobierno de la ciudad organizó la realización de las Fiestas Patrias llevando a cabo un esplendoroso espectáculo artístico con dos templete simultáneos sobre la plancha principal del Zócalo capitalino. Asimismo, contrató el servicio de juegos pirotécnicos y las gradas para los espectadores del desfile militar del día 16 de septiembre. En ese mismo día pero en la tarde se llevó a cabo una verbena popular acompañada de un espectáculo musical. A estas celebraciones acudieron cerca de 350,000 personas.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFFÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A)- Acciones realizadas
- B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

SABADO DISTRITO FEDERAL

El objetivo principal que persiguió el programa de conciertos Sábado Distrito Federal fue el de acercar a los capitalinos a las expresiones más elevadas de la cultura y espectáculos de cultura popular, a las que normalmente no tienen acceso ya sea por desconocimiento, por el carácter elitista con que se manejan o por los altos precios en que se cotizan; se buscó con ello ampliar los horizontes y gustos del ciudadano capitalino, al llevarles presentaciones de diversos artistas nacionales y extranjeros de distintos géneros musicales y artísticos. Se presentaron durante el periodo junio – septiembre en la plaza de la Constitución entre los cuales destacan en el mes de junio las presentaciones de Celso Piña, Willy Colón, Eddie Santiago, Benny Ibarra, Erik Rubín, Los Temerarios, Carlos Cuevas, Armando Manzanero y José José; en el mes de julio, Paquita la del Barrio y Willie González; en el mes de agosto, Aleks Syntek, Rabanes, Alejandra Guzmán, Polimarchs y Michel Camilo; en el mes de septiembre, Danzonera Aragón, Ricardo Montaner, Oro Sólido y Grupo Niche; en octubre, David Torrens, Francisco Céspedes, Grupo Orishas y Fito Páez; en noviembre, Elvis Crespo, Juanes, Inspector, Zoe, Santa Sabina, Que Payasos, Angélica Millán, Los Folkloristas, Deus, y La Castañeda; y en diciembre, Sonora Dinamita, Leo Acosta, Orquesta Pérez Prado, Sonora Señorial y Eddie Santiago, entre otros; la asistencia a este tipo de eventos se cuantificó en un aproximado de 1,185,000 espectadores.

AL AIRE LIBRE

Los capitalinos han disfrutado desde 1998 de conciertos masivos en plazas y jardines a través del programa de eventos *Al Aire Libre*, que procura la convivencia plena en la recuperación de espacios abiertos, incluyendo espectáculos masivos y los dirigidos a jóvenes o a comunidades determinadas. Durante 2002 se realizaron las presentaciones artísticas de *Sonia Amelio* en el Teatro de la Juventud, de *Milli Bermejo* y *Dan Greenspan* en el Foro Carlos Pellicer y Centro Cultural San Ángel; de *Buena Vista Social Club* en el Baile del Medio Ambiente; de *Leo Acosta* en el Baile de los Voluntarios; de *Eugenia León* y *Pablo Milanés* en el evento *Eugenia y Pablo son Cómplices*; de *Juan José Calatayud*, *Héctor Infazón* y *Heberto Castillo* en el evento *El Zócalo es Jazz*; de música tradicional de *Opat Kapjlin*; de diversos músicos cubanos en el evento *Encuentro con la Habana*; de la exposición fotográfica *La Tierra Vista desde el Cielo*, y la 145ª edición de *la Feria de las Flores de San Ángel*; asimismo se realizaron espectáculos en conmemoración del *Día de las Madres*; *Fiesta de la Danza*; *Día internacional de la Mujer*; *Día internacional de la No Violencia Hacia las Mujeres*, y el *Día de los Niños y las Niñas*, entre otros muchos. Aproximadamente más de 387,000 espectadores de este programa han dejado en claro que hay un criterio de gusto que define el respeto que el gobierno de la ciudad manifiesta por los ciudadanos.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A)- Acciones realizadas
- B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL

La operación del *Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México* a través del Internet, es considerada como uno de los proyectos de difusión cultural más relevantes del gobierno del Distrito Federal. Dicho sistema integra información detallada de los recintos culturales propiedad de la Secretaría y de las 16 delegaciones, tales como: museos, teatros, espacios educativos, centros y casas de cultura, libro clubes, cines, sitios de recreo y diversión, etc.; además de informar sobre la cartelera de la oferta cultural pública y privada, el sistema brinda información sobre cada una de las delegaciones y rescata la crónica y las fuentes documentales de la memoria histórica de los habitantes de la capital; asimismo, ofrece música, videos, exposiciones virtuales y una guía de servicios culturales muy particulares. Cabe destacar que la información de este sistema se actualiza permanentemente a través de su sitio en la red denominado *Culturama*, potenciando la explotación intensiva de las nuevas tecnologías con la finalidad de promover y difundir las diversas manifestaciones culturales que conviven en nuestra ciudad capital.

No obstante el avance realizado en el desarrollo informático de la página de *Culturama*, sigue siendo de capital importancia para esta dependencia la difusión de los eventos que organiza a través de los tradicionales medios de comunicación masiva, toda vez que para muchos sectores de la población todavía no es posible acceder a la red mundial de Internet por falta de equipo de cómputo en sus hogares. Por ello, diariamente se elaboran síntesis informativas sobre noticias que afectan a la Secretaría, las cuales son de uso interno, así como la elaboración de boletines de prensa que se envían a medios escritos (periódicos, revistas, semanarios) y medios electrónicos (televisoras, radiodifusoras, revistas virtuales, Internet); de igual modo se elaboran spots para el programa radiofónico "*Luces de la Ciudad*", anuncios para radio y televisión de los eventos que realizó la Secretaría, así como carteles y volantes que se insertaban o distribuían en carteles, dovelas, parabuses, espectaculares, programas de mano, etc.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Las diversas instituciones sin fines de lucro con las que la Secretaría tiene una relación tutelar o de cooperación, han desarrollado distintas actividades orientadas a extender los servicios culturales a sectores de la población no atendidos. En este punto, esta dependencia brindó apoyos económicos a las siguientes instituciones: la Casa Refugio Citlaltepétl, la Casa del Poeta, la Casa de la Música Mexicana, la Casa Museo León Trotsky, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (2ª Feria del Libro de la Ciudad de México), Fondo Unido Rotario de México A.C., Trama Visual A.C., Centro Cultural y de Cooperación – Instituto Francés de América Latina, Asociación Ricardo Flores Magón (INBA), Colegio Nacional de Ciencias Políticas, Museo José Luis Cuevas y el Antiguo Mandato del Colegio de San Ildefonso, los cuales pudieron ampliar su oferta cultural y artística con estos fondos, y de esta manera, beneficiar a un contingente de la población que aprovechó las actividades que se realizaron en los recintos de dichas instituciones, ampliando su acervo cultural y fortaleciendo los valores cívicos que debe poseer todo ciudadano capitalino.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A).- Acciones realizadas
B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo-diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con asignación física modificada, la cual se formalizó mediante los siguientes movimientos programáticos:

- a) A-31-C0-00-001-E Ampliación de 4,639 eventos culturales programados para el periodo mayo – diciembre 2002
- b) A-31-C0-00-051-E Ampliación de 1,505 eventos culturales realizados durante el ejercicio 2002, entre los cuales destacan los talleres de lectura en los programas de Círculos Culturales y Libro Club, así como los conciertos enmarcados en el programa *Sábado Distrito Federal*.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN FOLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E por \$ 182,241,858.92 pesos por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-002-E por \$ 4,393,112.25 pesos por concepto de ampliación líquida de recursos autogenerados para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 3) Ampliación A-31-C0-00-012-E por \$ 2,695,856.17 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales de los remanentes de Ingresos Propios del Instituto de Cultura del periodo enero-abril 2002.
- 4) Ampliación A-31-C0-00-013-E por \$ 7,000,000.00 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales de los recursos del fideicomiso por el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2001.
- 5) Ampliación A-31-C0-00-014-E por \$ 1,203,409.19 pesos por concepto de pagos de nómina, materiales y diversos servicios del mes de julio.
- 6) Ampliación A-31-C0-00-015-E por \$ 87,259.17 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales del donativo de la empresa IMAX Producciones S.A. de C.V. y de los remanentes de Ingresos Propios del Instituto de Cultura del periodo enero-abril 2002.
- 7) Ampliación A-31-C0-00-024-E por \$ 98,767.48 pesos por concepto de adquisición de vales de vestuario para el personal administrativo.
- 8) Ampliación A-31-C0-00-025-E por \$ 38,100.00 pesos por concepto de pagos de cuotas a instituciones de seguridad social y vivienda, materiales, servicios y apoyos del mes de agosto.
- 9) Reducción A-31-C0-00-027-E por \$ 950,000.00 pesos por concepto de fondo revolvente en agosto.
- 10) Ampliación A-31-C0-00-030-E por \$ 6,944.18 pesos por concepto de pago del vestuario del personal operativo de la Secretaría de Cultura.
- 11) Ampliación A-31-C0-00-031-E por \$ 290,068.09 pesos por concepto de pagos de nómina, servicios básicos y de mantenimiento en agosto.
- 12) Ampliación A-31-C0-00-035-E por \$ 800,000.00 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales de los remanentes de la cuenta de operación del Instituto de Cultura y del donativo de la empresa Embotelladora Metropolitana.
- 13) Ampliación A-31-C0-00-036-E por \$ 435,050.00 pesos por concepto de suficiencia para fondo revolvente de la Orquesta Filarmónica y apoyo al XXX Festival Cervantino.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- 14) Ampliación A-31-C0-00-040-E por \$ 1,092,355.00 pesos por concepto de suficiencia del Programa Artes por Todas Partes, fondo revolvente en noviembre-diciembre, y adquisición de vestuario.
- 15) Ampliación A-31-C0-00-042-E por \$ 2,500,000.00 pesos por concepto de suficiencia para espectáculos del Teatro de la Ciudad en noviembre
- 16) Ampliación A-31-C0-00-044-E por \$ 1,117,701.63 pesos por concepto de suficiencia para gastos de las partidas de operación en noviembre.
- 17) Ampliación A-31-C0-00-045-E por \$ 945,957.08 pesos por concepto de pago de materiales, eventos y apoyo al museo José Luis Cuevas
- 18) Ampliación A-31-C0-00-046-E por \$ 100,000.00 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales del donativo de la embajada de los E.E.U.U.
- 19) Reducción A-31-C0-00-047-E por \$ 3,021,890.03 pesos por concepto de transferencia de recursos (capítulo 1000) a la Oficialía Mayor del personal de estructura de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Cultura.
- 20) Reducción A-31-C0-00-048-E por \$ 642,151.43 pesos por concepto de transferencia de recursos (capítulo 1000) a la Contraloría General del personal de estructura de la Contraloría Interna
- 21) Reducción A-31-C0-00-049-E por \$ 153,066.62 pesos por concepto de pago de materiales, servicios, eventos y viáticos del Faro de Oriente.
- 22) Ampliación A-31-C0-00-050-E por \$ 27,272.34 pesos por concepto de pago de servicios, materiales y eventos del mes de diciembre.
- 23) Ampliación A-31-C0-00-051-E por \$ 17,987,405.80 pesos por concepto de adecuación del presupuesto de las actividades institucionales al mes de diciembre
- 24) Ampliación A-31-C0-00-057-E por \$ 1,269,340.48 pesos por concepto de regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados al mes de diciembre.
- 25) Reducción A-31-C0-00-058-E por \$ 198,817.57 pesos por concepto de reintegro a la Tesorería del G.D.F. de los recursos remanentes del ejercicio 2002, correspondientes a Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados).
- 26) Reducción A-31-C0-00-060-E por \$ 615,313.38 pesos por concepto de pago de las partidas de operación de los eventos realizados en esta Secretaría, así como los egresos por concepto de liquidaciones y salarios caídos de tipo de pago 12, en el mes de diciembre.
- 27) Reducción A-31-C0-00-061-E por \$ 1,885,771.25 pesos por concepto de concepto de reintegro a la Tesorería del G.D.F. de los recursos no autorizados del rubro de liquidaciones y salarios caídos del ejercicio 2002, correspondientes a Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados).
- 28) Ampliación A-31-C0-00-062-E por \$ 13,909.50 pesos por concepto de solvencia de los gastos de la compra de libros del Proyecto Editorial, durante el mes de diciembre.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR FRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

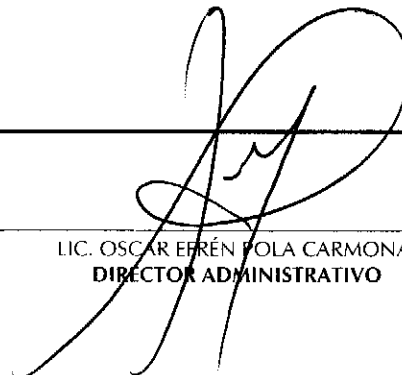
- 29) Reducción A-31-C0-00-063-E por \$ 10,000.00 pesos por concepto de adecuaciones presupuétales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (1ª. Afectación).
- 30) Reducción A-31-C0-00-064-E por \$ 154,409.17 pesos por concepto de adecuaciones presupuétales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (2ª. Afectación).
- 31) Reducción A-31-C0-00-065-E por \$ 913,595.17 pesos por concepto de adecuaciones presupuétales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (3ª. Afectación).
- 32) Reducción A-31-C0-00-066-E por \$ 72.00 pesos por concepto de adecuaciones presupuétales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura, los cuales fueron transferidos a la Dirección General de Asuntos Educativos (4ª. Afectación).
- 33) Ampliación A-08-C0-01-034-E por \$ 162,500.00 pesos por concepto de transferencia de recursos asignados al Archivo Histórico, a la Secretaría de Cultura.
- 34) Ampliación A-12-C0-01-023-E por \$ 250,850.70 pesos por concepto de transferencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Cultura para pago de addendum de la exposición *La Tierra vista desde el Cielo* y apoyo a la Casa Refugio Citlaltepetl.
- 35) Ampliación A-26-C0-01-101-E por \$ 8,259,267.64 pesos por concepto de transferencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Cultura para compensar el sobreejercicio causado por el gasto del Programa Sábado Distrito Federal.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFRÉN FOLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
31	CO	31	00	04 REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A).- El Gobierno de la Ciudad de México considera que de conformidad con la distribución de competencias derivada del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, corresponde a las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal, entre otras facultades, divulgar, promover y preservar la cultura y la conciencia cívica en la capital mexicana.</p> <p>En este sentido, el Instituto de Cultura de la Ciudad de México ha abrazado el propósito de dar a conocer a la ciudadanía la importancia que tiene para nuestro presente los hechos heroicos y los hombres que los hicieron posibles, quienes forjaron la génesis de México Independiente y Contemporáneo.</p> <p>En este marco, durante 2002 los lazos de identidad nacional se reforzaron entre la población capitalina; a través de los eventos de carácter cívico, entre los que se destacan la presencia o representación del C. Presidente de la República, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Homenaje a los defensores de la Patria durante la Intervención Francesa (5 de mayo de 1862) - CCXLIX Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla - CXXIV Aniversario del Natalicio del General Francisco Villa - Homenaje a los caídos del 10 de junio de 1971 - CDLXXXII Aniversario del Triunfo de las Tropas de Cuitlahuac sobre las tropas de Hernán Cortes (Noche Triste) - CXXX Aniversario Luctuoso del Lic. Benito Juárez García - CXXIII Aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar - CDLXXXI Aniversario de la Defensa Heroica de México-Tenochtitlan - CLV Aniversario de la Batalla de Churubusco - CLX Aniversario Luctuoso de Doña Leona Vicario - Ceremonia El Orgullo de Ser Viejo - CLV Aniversario de la Batalla del Molino del Rey - CXCII Aniversario del Inicio de la Gesta de independencia de México

ELABORO: _____

JUANA HERNANDEZ CORTES,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A).- Acciones realizadas
B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- CCXXXVII Aniversario del Natalicio del Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón
- Día de duelo por los desaparecidos del Movimiento Estudiantil de 1968 (2 de Octubre)
- CLXXXV Aniversario Luctuoso del General Pedro Moreno
- CLXXXVIII Aniversario del Decreto de la Creación del Distrito Federal.
- CII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana
- LXXX Aniversario Luctuoso del Lic. Ricardo Flores Magón
- CLXXXVII Aniversario Luctuoso del Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón

De acuerdo a la celebración de natalicios, aniversarios luctuosos y conmemoración de hechos históricos del país, se efectuaron 47 guardias de honor en el altar a los defensores de la patria, contando con la participación de 75 mil personas aproximadamente.

En referencia a eventos importantes, cabe destacar la importancia que guarda el 6 de julio de 1996 en la vida política y nacional, debido a que en esa fecha por primera vez en la historia del país un candidato de partido de oposición alcanzó la mayoría de votos en elecciones populares, siendo el foco principal la capital mexicana, con lo que abrió el camino hacia la plena y real democratización en la política mexicana, que acabaría con el gobierno del partido único que rigió a la nación durante 70 años y permitiría la participación colectiva de diversas ideologías políticas en la alternancia de los tres poderes supremos que gobiernan la nación. Por ello, en esta administración se implementó la celebración de dicho día mediante el programa *6 de julio, Día de la Democracia en el Distrito Federal*, en el cual se realizó una serie de actividades que involucraron el Festival de Cantautores; el ciclo de conferencias y mesas redondas *La Democracia a Debate*, que trataban sobre la influencia de la Reforma Política del D.F., la creación de una nueva cultura cívica entre los capitalinos, y los medios de comunicación en el cambio de poderes que se gestó en dicha fecha y que sigue impactando en las elecciones posteriores a esta fecha; y las exposiciones fotográficas *Ciudadanos por la Libre y La Democracia en el Corazón*, que reflejan las nuevas corrientes de percepción cívica que han adquiridos los capitalinos en los últimos años.

Asimismo, dentro del programa de Divulgación Cultural se realizaron visitas guiadas a los diversos sitios históricos y culturales que se encuentran dentro de la periferia capitalina, tal como el Castillo de Chapultepec, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Palacio Nacional, Catedral Metropolitana, Antiguo Palacio del Arzobispado, Casa de los azulejos, Edificio del Antiguo Ayuntamiento, Ex-Convento del Desierto de los Leones, Teatro de la Ciudad, Templo Mayor, Palacio Legislativo, Zona Arqueológica de Tlatelolco y Palacio de Bellas Artes, entre otros. De igual manera, destacan los apoyos cívicos prestados al Primer encuentro Laboral del Distrito Federal "*Ciudad de Trabajadores*", y al XC aniversario de la Sociedad de Beneficencia "*Alianza Monte Sinai*".

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A).- Acciones realizadas
B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo-diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con asignación física modificada, la cual se formalizó mediante los siguientes movimientos programáticos:
- a) A-31-C0-00-001-E Ampliación de 16 eventos de cultura cívica programados para el periodo mayo – diciembre 2002
 - b) A-31-C0-00-051-E Ampliación de 140 eventos cívicos realizados en el ejercicio 2002, entre los cuales se encuentran las actividades del Día de la Democracia, Encuentro y Foro 1º de Mayo, La Democracia al Debate, y exposiciones del CXCII Aniversario del Inicio de Independencia en México.
- C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

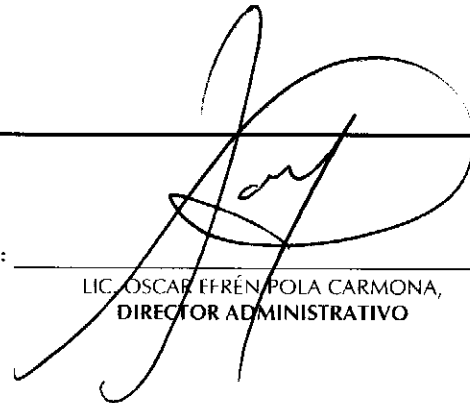
A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E por \$ 2,827,298.87 pesos por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 2) Ampliación A-31-C0-00-027-E por \$ 1,000,000.00 pesos por concepto de fondo revolvente en agosto.
- 3) Reducción A-31-C0-00-030-E por \$ 1,279.19 pesos por concepto de pago del vestuario del personal operativo de la Secretaría de Cultura.
- 4) Ampliación A-31-C0-00-035-E por \$ 700,000.00 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales de los remanentes de la cuenta de operación del Instituto de Cultura y del donativo de la empresa Embotelladora Metropolitana.
- 5) Reducción A-31-C0-00-044-E por \$ 1,455.56 pesos por concepto de suficiencia para gastos de las partidas de operación en noviembre.
- 6) Reducción A-31-C0-00-050-E por \$ 3,301.59 pesos por concepto de pago de servicios, materiales y eventos del mes de diciembre
- 7) Reducción A-31-C0-00-051-E por \$ 1,511,965.85 pesos por concepto de concepto de adecuación del presupuesto de las actividades institucionales al mes de diciembre.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR FERRÉN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
31 C0	31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Desde su incorporación al extinto Instituto de Cultura en 2001, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ha sido una de las instituciones a las que la Secretaría de Cultura le ha dirigido especial atención, debido a que se tiene como objetivo principal encaminarla como una institución cultural que forje un nuevo concepto de fomento musical y de participación musical en la vida diaria de la Ciudad de México. Para ello, durante el periodo mayo – diciembre 2002 fue importante dar atención a la difusión de la música clásica nacional e internacional entre la población capitalina, entre los cuales destacan las siguientes actividades:

TEMPORADA PRIMAVERA 2002

- 3° programa, con la dirección de Sergiu Comisiona como Director Huésped (Mayo)
- 4° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped (Mayo)
- 5° programa, con la dirección de Grzegorz Nowak como Director Huésped y la participación de la violinista Yura Lee (Mayo)
- 6° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico y la participación de los instrumentistas Marcia Yount , Lucy Mackall, Jean Hay y Jon Gustely (Mayo)
- 7° programa, con la dirección de Neal Gittleman como Director Huésped y la participación del pianista Dmitri Ratser (Junio)
- 8° programa, con la dirección de José Guadalupe Flores como Director Huésped (Junio)
- 9° programa, con la dirección de Jorge Armando Casanova como Director Huésped y la participación de la pianista Eva María Zuk (Junio)
- 10° programa, con la dirección de Guido Ajmone-Marsan como Director Huésped (Junio)
- 11° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico (Junio)

ELABORO: _____
JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____
LIC. OSCAR EFREN FOLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

CONCIERTOS POPULARES

- 1° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico (Septiembre)
- 2° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped (Septiembre)
- 3° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped y la participación del djembé Ricardo Gallardo (Septiembre)
- 4° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico y la participación de la marimba Gabriela Jiménez (Septiembre)

TEMPORADA OTOÑO 2002

- 1° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped y la participación del pianista Jorge Federico Osorio (Octubre)
- 2° programa, con la dirección de Eduardo García Barrios como Director Huésped y la participación de la violinista Inese Salaks (Octubre)
- 3° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico y la participación de la pianista Dubravka Tomsic (Octubre)
- 4° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico y la participación del violinista Ilya Kaler (Octubre)
- 5° programa, con la dirección de Neal Stulberg como Director Huésped y la participación del flautista Miguel Angel Villanueva (Octubre)
- 6° programa, con la dirección de Jesús Medina como Director Huésped y la participación del clarinetista Javier Cruz Mónico (Noviembre)
- 7° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped y la participación del violinista Olivier Charlier (Noviembre)
- 8° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico y la participación del Coro de la Escuela de Música de la UNAM, así como de los cantantes Lourdes Ambriz, Carla López-Speziale, Leonardo Villela y Oziel-Garza Ornelas (Noviembre)
- 9° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Artístico y la participación de la violinista Erika Dobosiewicz (Noviembre-Diciembre)
- 10° programa, con la dirección de Howard Shelley como Director Huésped y pianista (Diciembre)
- 11° programa, con la dirección de JoAnn Falletta como Directora Huésped y la participación del guitarrista Pablo Garibay (Diciembre)

Se llevaron a cabo 24 diferentes programas de conciertos de dos presentaciones cada uno en sábado y domingo durante las Temporadas de Primavera e Invierno, mientras que los programas de los Conciertos Populares solamente se realizaban en los domingos de septiembre, logrando reunir aproximadamente a 250 mil personas en todos los eventos.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con asignación física modificada, la cual se formalizó mediante los siguientes movimientos programáticos:

- a) A-31-C0-00-001-E Ampliación de 51 eventos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México programados para el periodo mayo – diciembre 2002
- b) A-31-C0-00-051-E Reducción de 7 eventos no realizados durante el ejercicio 2002

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

077

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, en esta actividad la Secretaría cuenta sólo con presupuesto modificado, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-31-C0-00-001-E por \$ 26,105,971.70 pesos por concepto de ampliación líquida de recursos fiscales para la operación de la Secretaría de Cultura.
- 2) Reducción A-31-C0-00-014-E por \$ 1,203,409.19 pesos por concepto de pagos de nómina, materiales y diversos servicios del mes de julio.
- 3) Reducción A-31-C0-00-024-E por \$ 98,767.48 pesos por concepto de adquisición de vales de vestuario para el personal administrativo.
- 4) Reducción A-31-C0-00-025-E por \$ 38,100.00 pesos por concepto de pagos de cuotas a instituciones de seguridad social y vivienda, materiales, servicios y apoyos del mes de agosto.
- 5) Reducción A-31-C0-00-027-E por \$ 50,000.00 pesos por concepto de fondo revolvente en agosto.
- 6) Reducción A-31-C0-00-031-E por \$ 290,068.09 pesos por concepto de pagos de nómina, servicios básicos y de mantenimiento en agosto.
- 7) Ampliación A-31-C0-00-035-E por \$ 60,026.39 pesos por concepto de recuperación como recursos fiscales de los remanentes de la cuenta de operación del Instituto de Cultura y del donativo de la empresa Embotelladora Metropolitana.
- 8) Reducción A-31-C0-00-036-E por \$ 435,050.00 pesos por concepto de suficiencia para fondo revolvente de la Orquesta Filarmónica y apoyo al XXX Festival Cervantino.
- 9) Reducción A-31-C0-00-040-E por \$ 1,092,355.00 pesos por concepto de suficiencia del Programa Artes por Todas Partes, fondo revolvente en noviembre-diciembre, y adquisición de vestuario.
- 10) Reducción A-31-C0-00-042-E por \$ 1,500,000.00 pesos por concepto de suficiencia para espectáculos del Teatro de la Ciudad en noviembre.
- 11) Reducción A-31-C0-00-044-E por \$ 1,109,800.00 pesos por concepto de suficiencia para gastos de las partidas de operación en noviembre.
- 12) Reducción A-31-C0-00-045-E por \$ 945,957.08 pesos por concepto de materiales, eventos y apoyo al museo José Luis Cuevas
- 13) Ampliación A-31-C0-00-049-E por \$ 153,066.62 pesos por concepto de pago de materiales, servicios, eventos y viáticos del Faro de Oriente.
- 14) Reducción A-31-C0-00-050-E por \$ 9,349.46 pesos por concepto de pago de servicios, materiales y eventos del mes de diciembre.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

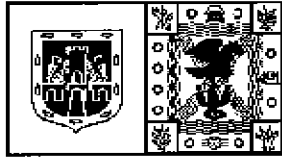
- 15) Reducción A-31-C0-00-051-E por \$ 16,774,629.25 pesos por concepto de adecuación del presupuesto de las actividades institucionales al mes de diciembre.
- 16) Ampliación A-31-C0-00-060-E por \$ 697,217.63 pesos por concepto de pago de las partidas de operación de los eventos realizados en esta Secretaría, así como los egresos por concepto de liquidaciones y salarios caídos de tipo de pago 12, en el mes de diciembre.
- 17) Reducción A-31-C0-00-064-E por \$ 2,000.00 pesos por concepto de adecuaciones presupuestales de cierre del ejercicio 2002, en los recursos fiscales autorizados a la Secretaría de Cultura (2ª. Afectación).
- 18) Ampliación A-26-C0-01-101-E por \$ 12,948.23 pesos por concepto de transferencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Cultura para compensar el sobreejercicio causado por el gasto del Programa Sábado Distrito Federal.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO: _____
JUANA HERNÁNDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: _____
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,
SECRETARIO DE CULTURA.



CUENTA PUBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal



Indicadores Basicos de la Institucional 2002

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

			GASTO PROGRAMABLE		0.000	6,753.000	0	0.0	234,081.3	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	62.000	0	0.0	129.7	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	62.000	0	0.0	129.7	0.0	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	62.000	0	0.0	129.7	0.0	0.0
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		0.000	6,691.000	0	0.0	233,951.6	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	6,691.000	0	0.0	233,951.6	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	147.000	0	0.0	2,990.6	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	6,344.000	0	0.0	224,471.9	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	156.000	0	0.0	3,009.3	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	44.000	0	0.0	3,479.8	0.0	0.0

ELABORO: _____

JUANA HERNANDEZ CORTE,
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: _____

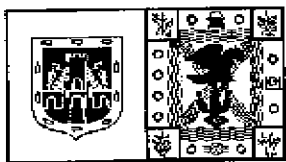
OSCAR FREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: _____

DR. ENRIQUE SEMIO,
SECRETARIO DE CULTURA.

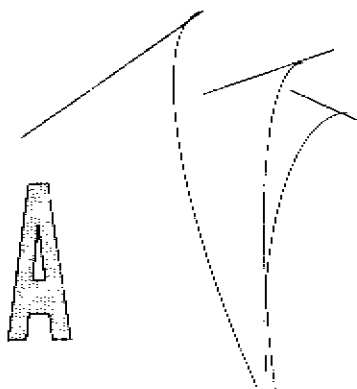
081

Hoja: 1 De: 1



Gobierno del Distrito Federal

SECRETARIA DE
CULTURA



Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda 1997 - 2001

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR UNIDAD RESPONSABLE	(31) (31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003
------------------------------	-----------------	--	---------------------------------

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				NO APLICABLE

ELABORO: _____
JIANA HERNANDEZ CORTE
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISO: _____
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: _____
DR. ENRIQUE SEMO CALEV
SECRETARIO DE CULTURA.

083